

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanches, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera. 3 id. trim. Extranj. 91)

SANTO DEL DIA. -- San Gregorio y santa Faustina.

DR. GALLEGO
ESPECIALISTA EN
VÍAS URINARIAS
RAMBLA DEL CENTRO, 7, PRAL. -- DE 3 A 6
Salas de espera independientes y consultas reservadas á horas especiales
CLINICA:
CONDE DEL ASALTO, 18, PRAL. -- DE 11 A 1, Y 6 A 9 NOCHE

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias aguas artificiales con nombres de fuentes que no son fuentes, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fe del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales naturales del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalán**.—De venta en todas partes.—Administración: Rambla Flores, 18, entl.º

Dr. ESQUERRA.—Médico de señoras.—Diputación, 248, 1.º De 11 á 1 y de 4 á 5.

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, **Pomada Koch**, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las **Perlas Koch**, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos. Pta. Sol-Arenal, 1, 1.º, Madrid.—Venta, Barcelona: S. Pablo, 19; Princesa, 1; Rbla. Flores, 4; Suc.: Vidal y Ribas, y otras.

Dr. CAMPS **VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS** — De 11 á 1, 3 á 5 y económica, de 7 á 9 noche. — Fustería, 2 y 4, 1.º

Una mujer joven desearía marchar colocada de ama de llaves ó doncella distinguida para la Habana, New-York ó Tampa. Sabe música, costura y entiende el francés. Riera Alta, 10, principal, 2.º De 4 á 6.

ANEMIA, Neurastenia, pobreza de sangre, flujos blancos, menstruaciones dolorosas, debilidad general, convalecencias, se curan siempre tomando las acreditadas **Píldoras emenagogas Palau**, completamente asimilables. No producen estreñimiento. Farmacia J. PALAU, Baños Nuevos, 8.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal Gran compañía catalana. — Director: E. Giménez. — Primera actriz: M. Xirgu. — Avuy, dimars. — Ruidós éxit. — Obra del día: 16 representació de

MAGDA

Colosal triomf per els eminents artistes E. GIMENEZ y M. XIRGU. — Comensará la función ab el diálec de R. Maristany Amó de confiança. — A las 9. — Demá, Magda. — Dijous, tarda y nit, función de broma: La taça de café. — La vinenta setmana: Montanyas blanques, 4 actes, Vallmitjana.

Gran Teatro del Liceo Compañía de ópera italiana de primísimo cartello. Inauguración de la temporada el jueves, día 50 de Noviembre, con la ópera de espectáculo **La Danza de Faust**, interpretada por los célebres artistas señora Pasini-Vitale y señores Krümer, Nani y Giral y dirigida por el eminente maestro Comm. Mascheroni. — Se despacha en contaduría para esta 1.ª función.

TEATRO CATALA ROMEA Compañía cómico-dramática **RICARDO CALVO**

primera actriz LOLA VELAZQUEZ. — Hoy, martes, á las 9 y 11 1/2 noche: Gran función cómica, el juguete en tres actos. **Los hijos artificiales** y el sainete, La magia ó turris, burris, triquis, traques.

Miércoles popular, con rebaja de precios: **El vergonzoso en palacio** y **Quinto de Abril**.

Jueves, acontecimiento artístico: Estreno en Barcelona de la última obra del genial autor Jacinto Benavente, **La losa de los sueños** de ruidoso éxito en el Teatro Lara de Madrid. — Decorado expreso de Ros y Gifell. — Viernes: Asociación Benéfica del Ropero de Santa Isabél. — Sábado: **La losa de los sueños**. — Domingo, tarde: **En el seno de la muerte** y **Entre doctores**. — Domingo, noche: **La losa de los sueños**. — Se despacha en contaduría.

Teatro Novedades Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor PEPE BERGES y los maestros MATIAS PUCHADES y VICENTE PELLICER, de la que forma parte la primera tiple PILAR MARTL. — Hoy, martes, tarde, á las 5 y media, gran matinée: 1.º Agua de noria. **Paquita Escribano** Noche, á las 9 y cuarto: 1.º Curra. — 2.º La opereta de éxito colosal:

LA CASTA SUSANA

5.º La célebre canzonetista

PAQUITA ESCRIBANO

Todos los días **La casta Susana** y **PAQUITA ESCRIBANO**. — Grandes éxitos.

Eldorado - Teatro de Cataluña COMPAÑIA LARRA-LA RIVA. — Hoy, martes: **El gran Carracodo** y la preciosa comedia en tres actos, de Jacinto Benavente,

LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS

A las 9. — Mañana, miércoles: **El gran Carracodo** y **La escuela de las princesas**.

Gran Teatro Español

COMPANIA PARREÑO

Hoy, martes, á las 9: El drama de gran éxito en 5 actos, titulado:

LAS BODAS DE LA MUERTE

y la comedia en 2 actos

LOS HUGONOTES

Mañana: El drama en 5 actos Tellope Dorblay.

Teatro Lírico Gran compañía cómica-dramática dirigida por don RAFAEL MASIP.
Martes, 28 Noviembre de 1911. — A las 4 tarde: El grandioso drama trágico en 3 actos, de don José Echezaray.

AMOR SALVAJE

Con intermedios de CINE. — Noche, á las 9 y media: El grandioso melodrama sensacional en 7 actos *La oabaña de Tom* ó *La esclavitud de los negros* y CINE VARIADO. — Mañana, estreno de la obra de actualidad *Reservistas á Molilla*. — Viernes, estreno en España *L'otern ideal*.

Teatro Nuevo Hoy, martes, 28. — A las 4, sencilla, 10 céntimos: Por 1.ª vez á petición del público, *Canonón húngara*. — A las 5, doble, 20 céntimos: 1.º *Por peteneras*. — 2.º *Exito creciente Agua de noria*, creación de Consuelo Baillo. — Noche, á las 9 y media, entera, 50 céntimos: 1.º *El chiquillo*. — 2.º *El grandioso éxito*.

LA CASTA SUSANA

opereta que ha dejado bien sentada la fama mundial de que venia precedida, única que ha batido el record de la elegancia y presentación en esta capital. — Conjunto admirable, ovaciones delirantes. — Todas las noches, á las 10, *La casta Susana*. — Se despacha en contaduría.

Teatro Apolo Hoy, martes, á las 9: Exito emocionante del drama pasional en 7 actos y 16 cuadros, sacado de la hermosa película

PECADO DE JUVENTUD

Todo Barcelona desfilará por el Teatro Apolo para presenciar las tiernas escenas de

PECADO DE JUVENTUD

Mañana y todos los días: **PECADO DE JUVENTUD.**

Teatro Cómico Convertido en teatro de invierno con todo confort. — Viernes, debut, debut de la grandiosa compañía que actua en el Soriano, con el estreno de *La suerte de Isabelita*, de Martínez Sierra y maestros Giménez y Calleja, de grandioso éxito en el teatro Apolo de Madrid.

Teatro Soriano Hoy, martes, noche, á las 10 menos cuarto, función entera, 50 céntimos: 1.º *Lirio entre espinas*, triunfo de Martínez Sierra.
2.º *Exito de filligrana* (3 actos).

LA NIÑA DE LAS MUÑECAS

La mejor música. — El más precioso vals de la lección de amor por la Montoro y Viñas.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO

CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATOGRAFO

HOY, MARTES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

de riguroso estreno, figurando entre ellas las de gran éxito:

POLYUOTER (500 metros, Pathé).

EL AZOTE DE LA HUMANIDAD

PODER DE REY ó AMOR DE PRINCIPE (Nordisk)

LAS DAMAS DE CHEZ MAXIM (Nordisk, exclusiva)

FELIPE II (Hispano Films)

y estreno de la grandiosa cinta de un color VERDE claro muy bonito, titulada

LOS CUATRO DIABLOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

Tivoli Todos los días, á las 5 y media, grandiosos y selectos VERMOUTHS, alternando atracciones de Circo y 2,000 metros de películas.—Hoy, debut de la reina del garrotín

LA GITANA DORA

Nuevo repertorio.—PRECIO UNICO, 50 CENTS.—Noche, á las 9, programa superior, tomando parte

LA GITANA DORA

Detalles por carteles.—A ruego de numerosos abonados, la función de gala del jueves se traslada al viernes, debido á la inauguración del Liceo.

TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, martes de Moda.—Programa extraordinario, todo estrenos.

EL FAROL DE LA RIBERA DEL MAR

JUM JUM — UN BUEN TIO

«Dónde está tu amor de antaño», «El aeronauta», «Maldito dinero», «Felipe II», «El pastor», «La hija del regimiento» y la de gran éxito

PODER DE REY ó AMOR DE PRÍNCIPE

Teatro Triunfo Hoy, martes, día de Moda.—Sesiones de 4 á 12 noche.—Escogido programa.—Éxito ruidoso de la película exclusiva de esta Empresa

ALMAS DESCARRIADAS (1,000 metros)

y **CAMILO DESMOULINS** (500 metros)

DIORAMA = Hoy, martes, grandioso estreno de la interesante película de 1,000 metros

LOS CUATRO DIABLOS — EL FAROL DE LA RIBERA

«El perro delator», «El aeronauta» y otras.

POLIORAMA

9 — RAMBLA ESTUDIOS — 9

Hoy, martes, 28, debut de

LES PRETZMANS

Éxito inmenso del célebre jongleur saltador árabe,

MOHAMED LABAS

Ovaciones á la atracción, única en su género.

MIS MARY

se patea, escribe, manipula con los pies.—Estreno de preciosas películas de las mejores marcas.—Conciertos por renouibido quinteto. Diarias y verdades

Cinematógrafo Belliograff Rambla del Centro, 36 y 38. - Hoy, estreno de la interesantísima película de 1,000 metros,

LOS CUATRO DIABLOS
Éxito de la graciosa **LAS DAMAS DE CASA MAXIM.**

Cine La Maravilla (Paralelo). - Hoy, martes, tarde y noche, secciones colosales de cinematógrafo, programa variadísimo. - Éxito del gran cuadro artístico de variedades. - Último día de la notable pareja de canto y baile **HERMANAS BESES**. - Despedida de la reina de los bailes gitanos **FLORA LA MORITA**. - Sucesos estruendosos, éxito del día de

LUISA VILA
El disloque en los couplets, derroche de gracia y sal. - Siguen los éxitos de la eminente diva **NURIA MARSAL** artista concertista de gran mérito. - Mañana, debut fenomenal de las

5 VIÑETAS, 5, SEÑORITAS ALEMANAS MUSICALES

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, gran programa de Cinematógrafo, éxito de **LOS SEVILLANITOS**, dueto de canto y baile. **LOS VILLAPANDOS** acrobatas gomosos colosales, los únicos en su género. - Ovociones continuas al mejor de los ventrilóquos

SANZ - SANZ - SANZ

el cual presenta varios números de ventrilología, conciertos de guitarra y **La oratoria fin de siglo.**
Para el lunes, 4 Diciembre, colosal acontecimiento artístico a beneficio del artista **FRANCISCO SANZ**. - Viernes, estreno de la colosal película,

CIRANO DE BERGERAC

Kursaal - Hoy, martes, **DÍA DE MODA**, programa monárquico. - Estreno: **LOS CUATRO DIABLOS** última creación cinematográfica de 1,000 metros, la más interesante hasta la fecha. **La seguridad de las familias** En los torreses y otras. Éxito sin igual de la interesante película. **EL MALDITO DINERO** Tarde y noche, programa especial.

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Dora Alta, 22. Éxito sensacional de la gran película de 800 metros de la casa Nordisk. San Pablo, 64

EL PODER DE REY Ó AMOR DE PRÍNCIPE - **EL BUEN TÍO** - **Aeronauta**
Casamiento original - El ladroncito - La hija del regimiento
Conjuración de Fiesco y algunas otras.

Cine Walkyria

Ronda de San Antonio, Hoy, martes, día de Moda. Gran programa extraordinario. - Todo de estreno: «La última morada», «La seguridad de las familias», «El dinero maldito», «La hija del regimiento», otras y la hermosa película de verdadero y declarado éxito (marca Nordisk).

AMOR DE PRÍNCIPE

Próximamente: **LOS CUATRO DIABLOS** (de 800 metros)

IRIS PARK

Hoy, martes, día de Moda, grandes estrenos: «Casa» (música original), «Las mulatas», «Mariana» (800 metros) y la de gran éxito de 800 metros, de la casa Nordisk,

AMOR DE PRINCIPE

y otras de gran novedad. — Viernes, estreno de la cinta de 800 metros, de la casa Pathé Freres, **CYRANO DE BERGERAC**.
Skating-Ring. — Sábado, día 2, a las 10 y media de la noche, gran baile de gala IRIS-PARK.

IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña.
Hoy, martes, día de Moda. — La película de verdadero éxito «Amor de príncipe» (800 metros), «El fanal de la ribera del mar», hermoso drama de la casa Edison, 550 metros, «El buen tío», «Una muñeca sin equipaje», etc., etc. — Precios corrientes.

DIVERSIONES VARIAS

Frontón Condal Hoy, tarde, a las 4, gran partido a 50 tantos. — Rojos: Zabarte y Carreras. — Azules: Gabriel y Cazalis. — Entrada, 1'50. — Noche, a las 10, gran partido. — Rojos: Petit Pasiego y Olaz. — Azules: Salsamendi y Escoriaza. — Entrada, 1'50

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, num. 8. — Grandes bailes todos los días. — Servicios esmerados por elegantes y lindas señoritas. — Gran salón de billares. — Restaurant.

Agencia teatral **PALACIOS**, centro de contratación de toda clase de artistas. — Formaciones de compañías para toda clase de espectáculos.

Café Bar Fornos Tallers, 45. — Todos los días, tarde y noche, gran baile de sociedad. — Martes, jueves y sábados, con orquesta. — Servicio de elegantes camareras. — Cubierto desde 2'50 y servicio a la carta.

Café Concierto Apolo

Espléndidos conciertos tarde y noche, numerosas e importantes artistas:

Graciósilla Bilbainitas Las Bombitas
Hermanas París EXITO DE Hermanos Montes

AMPARO GONZALEZ

25 camareras lindísimas.

Cádiz. — Gran Café Concert

Calle Marqués del Duero, 108 (Paralelo). — Concierto por notables artistas.

HOY, DOS EXCELENTES DEBUTS.

Succés de **La Navarrito, Valerita Chantecier, Bella Rubí, Bella Lulú** y otras.

Éxito ruidoso de la genial artista española **BELLA OTELLO**

Servicio esmeradísimo por distinguidas señoritas.

Café Nuevo Triánón (PARALELO) Gran concierto tarde y noche.

Mañana, 30 atracciones, 30 de **hola Verdier**. Gran baile de orquesta. Se vende este café.

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana — ACONTEIXEMENT ARTISTICH

IV FESTIVAL BACH

Avuy, dimars, a dos quarts de deu del vespre:

AUDICIO INTEGRAL de la GRAN MISSA de J. S. BACH

Solistes vocals. — Solistes instrumentals. — ORQUESTA SINFÓNICA DE BARCELONA

ORFEO CATALA

DIRECCIO LLUIS MILLET

Localitat, tot el dia a la taquilla del Palau

Mundial Palace. Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde ptas. 751. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente vegetariano.

DEPORTES

LA RABASSADA

HOTEL RESTAURANT

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio á la carta y CUBIERTOS DESDE 5 PESETAS.

ATRACCIONES AMERICANAS

Scento Railway, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Riba, Pascos, etc. — Entrada, 0'50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

CASINO PARTICULAR ~~~ JUEGOS VARIOS ~~~ RESTAURANT DE LUJO

Servicio á la gran carta. — Chef de Paris. — Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Envía directo, saliendo cada 20 minutos, desde la esquina de la calle Crayviakel á LA RABASSADA. — Automóviles desde Casa Gomis á LA RABASSADA. — Carruajes desde el Tibidabo á LA RABASSADA.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL - 7, Unión, 7 Gran Café-Concert. — Restaurant de primer orden. — Servicio á todas horas.

Hoy, tarde y noche: **LA FORTUNA LOCA**

SUPERIOR EXITO GRAN TROUPE DE VARIETÉS DE LA QUE FORMAN PARTE

LA ESCULTURAL HURI * **CONSUELITO DIEGO**

BLANCA GOMEZ - **HNAS. SOLER** - **NIN KETT** - **LAS MACARENITAS**

y otras 30 bellas y elegantes artistas.

En ensayo: **EL CLUB DE LAS SIERBIPTIERS** del notable autor **Pepe Angulo**

GRAN EDÉN CONCERT

Music-Hall parisien único en Barcelona. — Centro de la mejor sociedad internacional.

Local montado con todo lujo, riqueza y buen gusto.

Hoy, variado programa en el que alternarán 32 artistas entre ellas

La Bella Dalia - **Mlle. Blondy** - **Mlle. de Namias**

Mlle. Dayrose - **Mlle. Morelly** y otras de mundial fama

Estreno del juguete cómico, lírico, ballable

AMOR DE VIEJO

desempeñado por la chispeante tiple cómica

LA CACHAVERA

y secundada por **PURITA OLIVER**

Todos los días, terminados los espectáculos de tarde y noche, variadas diversiones estilo parisien, en las que tomarán parte todas las artistas de este Music-Hall y aristocráticos bailes interpretados por el terceto

TZIGANES

Entrada libre. — Restaurant de primer orden. — Butacas gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3
EMPORIUM DE LA BELLEZA

Tarde y noche: **LOS FRESCALES**. - Delirio de **LAS TUDELINAS**

TEMPESTAD DE APLAUSOS A

GARCI-NUÑO	★	CARMELITA FERRER
ADELA LOPEZ	★	LAS BILBAINAS
NINA VERON	★	CAVALIERO
GITANELLE		NINON THALIE

ENTRADA LIBRE = = = **BUTACAS GRATIS**

HOY, NOCHE.

DEBUT: LILY DALBERT

MUSIC-HALL DE MODA **TEATRO ARNAU** **MUSIC-HALL DE MODA**

Secciones: Tarde, á las 5 y 11/2, popular. - Tarde, á las 6, y noche, á las 9 y 11/2, especiales.

El fenómeno del día

RAQUEL MELLER

El Concierto más numeroso de esta capital. - 50 artistas hermosísimas, 30.

Teatro Gayarre

SESIONES ESPECIALES á las 5 y media tarde, y 9 y media noche, con todas las artistas y las atracciones.

Ninón - Nacarina - Pepita Ramos - Chavalita - Sevillanita

BELLA OVERLYNDA



Éxito.
Succés.

DUO MARINÉ

Aplausos
ruidosos.

SUZY DE VERINES

La eminente
bailarina

FLOR DE SEVILLA

Debut de la aplaudidí-
sima canzonetista

★ **LA SEVILLITA** ★

PALAIS DES FLEURS - Hospital, 131

Concierto y bailes todos los días con orquesta. - Todos los días debuts.
 Servicio de café, servido por lindísimas señoritas.

MONTE-CARLO

MUSIC-HALL Este, 10. - Concierto por notables artistas. - Hoy, gran debut.
 Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos en esta hermosa local. - Servicio de café por 25 distinguidas señoritas.

PETIT MOULIN ROUGE

Grandes conciertos todos los días, tarde y noche.

PEPITA CONDE

MARINERITA
MINERVA
IDEAL AMPARITO

PEPITA RIPOLL
BELLA OLYMPIA
MARI-JOLI

En la presente semana,
estreno del entremés

De 12 á 1

por las señoras MARINERITA, RIPOLL y HERODIAS

DIVERSIONES PARTICULARES

Teatro Principal Para la función de hoy, martes, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 8.

Sociedad Recreativa «La Bola de Oro». - Este, 16, pral.

Bailes todos los días tarde y noche, siendo con banda los miércoles. - Grandes conciertos todos los días tarde y noche, por reputadas artistas, á cargo del maestro Leopoldo Acuña, en salón separado y lujosamente adornado. - Todos los días nuevos debuts. - La Junta.

La Giralda San Ramón, 6, pral. - Bailes tarde y noche. - Banda, miércoles y sábados. - Local completamente restaurado. - Servicio elegantes camareras.

Sociedad «La Patria Chica» Barbará, 16 bis. - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes de sociedad, siendo con orquesta los martes, jueves y sábados. - Servicio esmerado á cargo de 25 elegantes camareras, 25. - La Junta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad - 27 de Noviembre.

HORAS de observación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 3 tar.	763'51 762'95	12'8 15'4	O. N. O. N. E.	82 89	Cubierto.	K. N.	1
TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.		
En las 24 horas.	Máxima.					Mínima.	
	Sol. 20'0 Somb. 15'8	25 kilómetros.	1'91	5'75			Niebla.

Salen el Sol á las 6'54. - Se pone á las 4'24. - Sale la luna á las 11'47 mañana. - Sepone á las 11'2 noche.

Crónica diaria.

28 de Noviembre de 1911.

Las naciones de Europa y América se dividen en dos clases: pueblos de consonantes y pueblos de vocales. Los primeros son los que nos espantan con palabras compuestas de un ejército de letras consonantes y una sola vocal, desafiándonos á que osemos pronunciarlas. Los segundos, los pueblos de habla fácil y dulce, donde la suave vocal alterna con la sencilla consonante y no exige ningún esfuerzo para la pronunciación. De esta diferencia lingüística manan todas las otras que separan unos y otros pueblos con un abismo infranqueable.

La composición de las palabras constituye el primer obstáculo que el hombre

bre ha de franquear desde que nace. Los idiomas formados casi exclusivamente de consonantes vienen á ser para el niño un camino áspero y pedregoso, una carrera de obstáculos que desarrolla las fuerzas psíquicas y físicas, preparando á quien lo usa para empresas fuertes y difíciles, en tanto que los idiomas en que sobreaman las vocales son á manera de caminos llanos propicios á la molición, á la pereza, madres de la rutina y la inmovilidad.

La experiencia antigua y moderna abona esta apreciación. La industria intensa, la maquinaria en grande escala, lo que llamamos vida moderna de ruedas y palancas, de agitación y vértigo, se encuentran principalmente en los países de las consonantes, que con su dureza parecen poner á prueba los músculos y convierten la vida en un perpetuo taller ó en un puzle de fuerzas. Los idiomas vocalistas, en cambio, sólo sirven para inspirar «el dulce lamentar de dos pastores», y si sus pueblos algún día entran en acción, es para desbordarse con la avenida de un torrente, no para el trabajo útil creador de riqueza.

Tenemos el ejemplo en España, Portugal é Italia y, si en menor escala en Francia, es porque ésta recibe la influencia de los países de la consonante y ella misma también abusa menos de la vocal que sus hermanas latinas. Se repite el mismo fenómeno en América, donde la vida está concentrada en la parte sajona, de la cual ha recibido la latina todas las prendas con que se adorna. Abandonada ésta á sí misma, ¿serían lo que son el Brasil, la Argentina, Chile, Cuba y Puerto Rico, todas aquellas Repúblicas latinas desde su independencia? Su civilización es cada vez más norteamericana, más calcada en uno de los países de la consonante.

Nos queda entonces á los latinos el arte, el cultivo de la belleza, en el cual sobresalieron los griegos y otros pueblos del Mediterráneo. Desgraciadamente esta compensación no nos resulta, porque los grandes músicos modernos son de las razas del consonante y aun en pintores y arquitectos no han quedado atrás de los mediterráneos. La dura lengua septentrional sirve lo mismo para modelar el hierro y montar la pesada maquinaria que para flotar alada en las incomparables armonías de Wagner ó en las melodías de Beethoven ó Mozart. Quedamos por debajo, los de la vocal, en todos los terrenos.

La enseñanza que se desprende de las anteriores observaciones ya la han previsto los espíritus perspicaces, apresurándose á recoger los frutos de la civilización en los países de la consonante, en vez de hacerlo, como hasta ahora, en los de la vocal. La *elite* de la juventud intelectual va á perfeccionar ó fundar sus estudios á Alemania, á Inglaterra, á Noruega, como los americanos españoles á los Estados Unidos, á los pueblos que un día fueron bárbaros y son hoy nuestros maestros en todos los ramos de la civilización.

El futuro Ayuntamiento.

Los aficionados á inventar infundios y que desde el día siguiente de las elecciones no dan paz al cacumen para hacer circular toda clase de noticias respecto á la constitución del Ayuntamiento que tomará posesión en 1.º de Enero próximo, deben saber que hasta el próximo sábado no se reunirán los concejales de la U. F. N. R. para acordar la línea de conducta que deberán seguir para que el Ayuntamiento se constituya.

En cuanto á los concejales que forman el grupo de la conjunción de las derechas se reunirán esta misma semana. Los ferroviarios aguardarán los acuerdos de los anteriores grupos.

Como siempre que se celebran elecciones municipales, se han presentado varios recursos para incapacitar á algunos concejales electos el que puedan ejercer el cargo.

Hasta el presente tenemos noticia de los siguientes recursos:

Contra el señor Condominas, por ser empleado municipal; contra el señor Garriga y Coll, por pertenecer á una casa de banca que ha concurrido á varias subastas de obligaciones municipales; contra el señor Vallet y Sabater, por ser abogado del gremio de vaqueros, y contra el señor Abadal, por ser senador. Lo probable será que ningún recurso prospere; todo lo más que pudiera ocurrir es que el señor Abadal tuviera que escoger entre el cargo de senador y el de concejal, por más que, si los concejales de Madrid pueden ser senadores, no hay ningún motivo para que no puedan serlo los de los demás pueblos de España, y si un senador puede ser alcalde de real orden, tampoco lo hay para que no pueda ejercer de concejal.

Contra los señores Vidal y Valls, Carcereny y Martorell también se han presentado recursos. El del primero se funda en que ha asesorado al Ayuntamiento en alguna ocasión; el del segundo en que es deudor al Municipio, y en contra del señor Martorell que es autor de un proyecto de matadero.

Tampoco dichos recursos tienen fundamento, pues la ley no establece dichas incapacidades.

Finalmente, se pide la incapacidad del señor Pich, como contratista de servicios municipales; la del señor Juncal, por no llevar el tiempo de residencia que la ley determina, y la del señor Font, por no estar en el pleno goce de sus derechos civiles, y, por lo tanto, no ser elegible. Se cree que la incapacidad del señor Pich no prosperará, pues un ciudadano que tenga tratos con el Ayuntamiento puede dejar de tenerlos. En cuanto á las de los señores Juncal y Font se estima que son las más graves, por ser terminante la ley municipal, y por lo que se refiere al segundo, la Constitución inclusive.

María del Carmen en Paris.

El pasado sábado, por la noche, estrenóse en el Odeón de París, uno de los teatros de más categoría de Francia, el drama del malogrado dramaturgo catalán José Felin y Codina, *María del Carmen*, y que con el título *Au jardins de Murcie* ha sido traducido y adaptado á la escena francesa por el distinguido literato español Carlos de Batlle y el no menos reputado escritor francés Antonin Lavergue.

El teatro ofrecía un aspecto brillante. Un público tan numeroso como distinguido llenaba por completo la sala de espectáculos, figurando entre los concurrentes los principales críticos, gran número de literatos franceses y las principales familias de la colonia española en París, incluso nuestro embajador, señor Pérez Caballero.

Au jardins de Murcie obtuvo un éxito extraordinario. Los espectadores no cesaron de aplaudir durante la representación, siendo pedido con insistencia el nombre del autor, nuestro malogrado compatriota, fallecido en Mayo de 1897, y llamados repetidas veces al palco escénico los traductores, señores de Batlle y Lavergue, quienes, al coronar su obra de dar á conocer á los parisienses una de las mejores producciones de nuestro teatro contemporáneo, han alcanzado un señalado triunfo.

Todo contribuyó felizmente al éxito de la nueva producción. Durante los intermedios y una vez terminada la representación, se hablaba con entusiasmo, no ya del valor intrínseco de la obra, sino de la fidelidad y acierto de sus distinguidos traductores, y á tan afortunada traducción y adaptación cupole una ejecución magistral como lógico resultado de haber sido ensayada durante seis semanas consecutivas y haberse encargado de los respectivos papeles las artistas más eminentes de la compañía del Odeón.

La Empresa teatral, por su parte, no ha perdonado medio para contribuir á tan señalado triunfo artístico. Antes del estreno trasladóse á Murcia el director de escena, M. Antoine, acompañado del pintor escenógrafo del mencionado coliseo, y á esto fue debido que la obra se presentara con toda propiedad escénica aun en sus más insignificantes pormenores. El público aplaudió los trajes, que son auténticos, y procedentes, por lo tanto, de Murcia, y el decerado que fué objeto de unánimes y merecidos elogios, especialmente el telón del segundo acto que representa un hermosísimo paisaje murciano.

La unánime ovación tributada simultáneamente á Felin y Codina, autor de *María del Carmen*, y á Carlos de Batlle y Antonin Lavergue, traductores, complació á cuantos de ella fueron testigos y actores, especialmente á los individuos de la colonia espa-

fiola que, al presenciarse el estreno de *Au jardins de Marcie*, tuvieron la grata ocasión de asistir a la dignificación en la capital de Francia de nuestro malogrado dramaturgo y a un señalado triunfo de nuestra literatura dramática contemporánea en el teatro francés.

Al dar cuenta en estas páginas del suceso teatral que de tal suerte afecta a nuestra patria y particularmente a Cataluña, pues catalán era Felix y Codina y catalán es Gerlos de Batlle, después de dedicar un sentido recuerdo al primero enviamos nuestra calorosa felicitación al segundo y a su eminente colaborador el conocido publicista M. Antonin Lavergne.

El conflicto escolar.

Protesta nacional.

De tal puede calificarse la que han merecido los injustificados ataques que *El Internacional* de París, reproducidos por *El Progreso*, ha dirigido a la clase escolar, con lo cual queda probado de una manera que no deja lugar a dudas que la protesta iniciada en Barcelona no tuvo los fines políticos que el diario lerrouxista, con objeto de escurrir el bulto, les atribuyó.

En Barcelona se ha podido evidenciar que a los estudiantes no les ha movido otra cosa que la defensa de su dignidad ultrajada por quien procedió con exaltación o ligereza por faltarle elementos de juicio, y en Madrid, con decir que el presidente de la Federación Escolar, secundado por representantes de las diez Universidades de España, es el que ha llevado la dirección de la protesta está demostrado que ésta no ha tenido fines partidistas. Y, por si esto fuera poco, los telegramas nos dicen que en todas las capitales en donde hay Universidad Comisiones formadas por los rectores y alumnos de todas las facultades visitan a los gobernadores para protestar asimismo del inculcable proceder del autor del artículo y de los periódicos que lo han reproducido.

Queda, pues, demostrado hasta la evidencia que los escolares de Barcelona, al iniciar la justificada protesta a la que se ha sumado toda la nación, no les animaba ningún fin político y si únicamente defenderse de ataques que no merecían por no haber dado motivo para ello y, como consecuencia, rechazar el que se les tomara por cabeza de turco para que el revolucionarismo de *boquilla* hiciera frases y reprodujera conceptos tan rimbombantes como groséros, propios de los que embaucan a las multitudes para enriquecerse a costa de los ideales avanzados.

Después de los sucesos.

Visitas y conferencias.

La Comisión encargada de dirigir la protesta escolar conferenció con el presidente de la Audiencia, quien les recibió afablemente.

Los escolares le rogaron que se hiciera lo posible para abreviar los trámites para que los compañeros detenidos quedasen en libertad, ya que los consideraban inocentes.

El señor del Río les contestó que tan pronto como hubiesen declarado los policías y los estudiantes detenidos, probablemente serían puestos en libertad, como así fué.

Con el juez instructor de la causa por los sucesos del Hospital Clínico conferenciaron el senador señor Rahola y los diputados á Cortes señores Carner, Moles, Corominas e Iglesias (don Dalmacio), interesándose por los detenidos.

El barón de Bonet estuvo también en el Palacio de Justicia, y después de conferenciar con el señor Fernández Argüelles, conversó con los estudiantes, recomendándoles que procedieran con el mayor comedimiento, pues los momentos en que se trata de pedir clemencia—les dijo—no es la nervosidad lo más conveniente.

El abogado fiscal señor Cruces conferenció también con el señor Fernández Argüelles, y más tarde también lo hizo el fiscal de la Audiencia don Miguel Rives, quien se enteró detenidamente del curso de las actuaciones.

Protestas.

Varias damas de nuestra ciudad han remitido al señor Canalejas una carta protestando del escrito que ha dado pie a los pasados sucesos. Firman el documento doña Luisa de Parrella de Casanova, María del Pilar de Ferrater, Caridad G. viuda de Miguel y Badía, Concepción de Cors de Pons, Montserrat de Delás de Delás, Luisa de Casanova de Vives, Isabel Villaverde de Dalmases, Dolores Moncedá de Maciá, y Doñores Maciá de Pina y Cadafalch.

Todos en libertad.

El juzgado de la Universidad había decretado hasta ayer tarde la libertad de 24 de los estudiantes que se hallaban detenidos en los calabozos del Palacio de Justicia. Quedaban detenidos don José Cruañas Güell, de la Facultad de Farmacia, y don Gabriel Espallargas, de la Escuela de Comercio.

Una Comisión de compañeros de los detenidos visitó al juez señor Fernández Argüelles para interesarse por la libertad de éstos.

El señor Fernández Argüelles manifestó á los comisionados que no había resuelto todavía en definitiva respecto de la situación de los dos detenidos y que lo único que en obsequio de ellos podía hacer era disponer que continuasen por ahora en el Palacio de Justicia, sin ser trasladados á la prisión celular.

Anoche el juez volvió á tomarles declaración, y sin duda no creyó que pesase tampoco sobre ellos ningún cargo, puesto que ordenó su liberación.

Tranquilidad.

A primeras horas de la mañana se formaron ayer algunos grupos de estudiantes en la plaza de la Universidad. Como este Centro docente se hallaba cerrado, los estudiantes permanecieron en la plaza comentando los sucesos del sábado, hasta que la lluvia los dispersó.

En un café de la calle de Aribau se reunió la Comisión encargada de arbitrar recursos para los estudiantes detenidos.

El gobernador civil envió aviso á la Comisión de que no eran necesarios los recursos, porque ya estaban en libertad 24 de los detenidos.

Manifestaciones del gobernador.

Hablando ayer con los periodistas, el gobernador civil dijo que continúa la tramitación del expediente que mandó abrir para depurar la certeza de una denuncia presentada contra un guardia de seguridad por haber entrado con su caballo en el patio del Hospital Clínico durante la refriega. Añadió que lo que hasta ahora se ha comprobado es que el guardia expedientado en el momento de la refriega montaba el mismo caballo que mató á otro guardia hace poco tiempo en la Rambla.

Ha dicho también el señor Portela que después de practicarse una escrupulosa información puede asegurar que no es cierto que ningún guardia civil de caballería diere un bofetón á un estudiante.

Expediente.

El rector de la Universidad ha comenzado la instrucción del expediente para la depuración de todo lo ocurrido dentro del Hospital Clínico. En este expediente no ha declarado por ahora ningún testigo.

El barón de Bonet reúne con la mayor actividad cuantos datos cree necesarios para que el expediente pueda conducir al fin apetecido.

Convocados por el barón de Bonet, reunieron á las doce, en el salón rectoral, los decanos de las Facultades.

El rector enterólos de todo lo ocurrido el sábado último y de su determinación suspendiendo las clases en todos los centros docentes oficiales.

Parece que en esta reunión han sido aprobadas sin reservas las disposiciones adoptadas por el rector de la Universidad.

Visita al guardia herido.

Ayer fué al Hospital militar el rector de la Universidad con objeto de visitar al guardia civil herido. Acompañado del coronel director del benéfico establecimiento y del médico de la sala, señor Soler y Girde, vió y habló con el citado guardia, confortándole, lamentando el suceso, asegurándole que elementos extraños eran los que los originaron y ofreciéndole un pequeño obolo, que el herido agradeciéndolo mucho, lo rehusó.

Al salir del benéfico establecimiento el barón de Bonet se halló con el coronel de la guardia civil, al cual presentó sus excusas respecto á los sucesos y le manifestó la noble conducta del guardia herido, rehusando la pequeña dádiva, que quedó en depósito en poder del director del establecimiento.

El coronel le contestó que el guardia había cumplido con su deber, pues no pueden recibir absolutamente ningún donativo sin la aquiescencia de la Dirección general del Cuerpo.

Entonces el rector de la Universidad le rogó que solicitara del general Martitegui el permiso para que el guardia pudiera aceptar el mencionado obolo.

Elherido se ha agravado, aunque los médicos que le asisten no desconfían de salvarle.

Otra protesta,

Los alumnos de la Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos también nos han enviado un escrito en el cual protestan de la conducta de *El Progreso* y hacen constar su adhesión á los actos realizados por los estudiantes de la Universidad.

Telegramas.

Se han recibido en la Asociación General de Estudiantes los siguientes telegramas:

De Madrid.—Asambleístas escolares catalanes Bavi, Rigo, Torrés, pónense incondicionalmente a vuestra disposición.

De Sabadell.—Estudiantes bachillerato Sabadell aprueban conducta observada compañeros estudio Barcelona.—*La Comisión.*

Escrito de la Comisión.

La Comisión escolar nos envía para su publicación el siguiente escrito:

En vista de lo publicado por los periódicos y de las declaraciones del señor gobernador civil, nos vemos precisados á hacer constar lo siguiente:

1.º Que la única Comisión nombrada y que cuenta con el voto de confianza de la inmensa mayoría de los compañeros, está constituida por José Pou y Godori (presidente); José M.ª Ribalta (Derecho); César Martinell (Arquitectura); Julio Ugalde (Farmacia); Antonio Ibrán (Ciencias); Julián Avinent (Comercio); Julián Amich (Náutica); Juan Comorera (Maestros); Ramón Fabregat (Correos); José Martí Facet (Medicina, secretario de la Comisión).

Quedan desautorizadas, pues, todas las Comisiones que se abrogan la representación de los estudiantes que no estén constituidas por los citados.

2.º Que es inexacto que en la entrevista que tuvimos el día 25 por la tarde (que fué la última) con el señor gobernador dijera el presidente de la Comisión "no sé si tendré bastante habilidad para relatar los sucesos...", sino que empezó diciendo:

"Excmo. señor: No sé si tendré bastante habilidad para llevar á cabo de un modo perfecto la difícil cuestión que nos está encargada..."

3.º Que al afirmar un individuo que á él un guardia de caballo le dió un puñetazo en la cabeza, el señor gobernador dijo: "Mentira, miente usted á sabiendas; es usted un mal ciudadano, es usted del requeté... salga usted de mi presencia inmediatamente, cosa que todos oímos perfectamente."

4.º Que una de las conclusiones aprobadas por aclamación fué la de pedir la dimisión del gobernador civil y que si durante la entrevista no se pidió en forma concreta fué por que al relatar el presidente de la Comisión los sucesos para concluir pidiendo la dimisión como consecuencia lógica surgió el incidente arriba mencionado, que motivó la expulsión del compañero y con él la retirada de la Comisión en peso, sin poder acabar su cometido. Sin embargo, en el relato se le comunicó que se pronunciaron durante el mitin gritos de: "La dimisión del gobernador, y otros de la misma índole."

5.º Que la Comisión visitó el domingo por la mañana al señor rector de la Universidad pidiéndole tuviera la bondad de abrir las clases el martes, pues por parte de los estudiantes no había la menor intención de adelantar las vacaciones de Navidad (como afirman para coincidencia el señor gobernador civil y *El Progreso*) contestando el señor rector que no podía ser, pues no había bastante paz en los espíritus.

6.º Que la Comisión no ha visitado á ningún diputado, ni senador, hasta el presente, con el fin de no dar pábulo á la especie de que la protesta era de carácter político, cuando ha sido puramente de dignidad escolar.

7.º Que dentro breve tiempo se convocará en lugar oportuno un mitin para que la Comisión dé explicaciones de sus gestiones y renovar el voto de confianza de los compañeros, asegurando esta Comisión el perfecto orden si no se hace alarde inoportuno de fuerzas.

8.º Que no habiendo llegado á conocimiento de los estudiantes de Madrid los telegramas y cartas que esta Comisión envió por conducto de Federación Nacional Escolar, seguirá abierta la suscripción iniciada hoy en la calle de Aribau, 21, de once á doce y media, destinándose el producto que se recoja á sufragar los gastos á Madrid de un individuo de la Comisión para hacer las oportunas gestiones, ya que los compañeros presos están ya en libertad.

9.º Todas las quejas é iniciativas pueden comunicarse á la Comisión cada día de once á doce y media en la calle de Aribau, 21, interior.—*La Comisión.*

Donativos.

El doctor don Pedro Ezquerdo ha entregado en nombre de sus hijos, estudiantes del Instituto, 15 pesetas para los escolares que estaban detenidos, prometiendo entregar más si fuese preciso.

Se han recaudado 100'25 pesetas en la suscripción abierta ayer en favor de los estudiantes ya libertados.

Del Gobierno civil

Reunión de una ponencia.

En el Gobierno civil se ha reunido la ponencia designada para estudiar la forma de que pueda fundirse una colonia agrícola en la que encuentren trabajo y sean dirigidos convenientemente los asilados del Albergue provisional de *trinxeraires*. Forman esta ponencia el marqués de Camps y los señores Albó (don Ramón), Girona (don Ignacio) y De Piní (don Eusebio).

Patrolón.

Una numerosa Comisión de la Unión Gremial ha visitado al gobernador para rogarle que les apoye en las gestiones que llevan á cabo para recabar que no prospere el proyecto de equiparar á los del casco, en el pago de la contribución, á los industriales de los pueblos agregados, por entender que tal modificación les perjudicaría notablemente.

El señor Portela ofreció trasladar el ruego al Gobierno y hacer en obsequio de los comisionados cuanto sea compatible con lo que los deberes de su cargo le imponen.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador civil el marqués de Camps, el senador señor Sostre, los señores Albó y Puig, el marqués de Mariano, el barón de Bonet y el señor Mathen.

Sobre el descanso dominical.

Anoche visitó al gobernador civil una Comisión de obreros carreteros para pedirle que los agentes gubernativos comprueben las denuncias que ellos hagan por incumplimiento de la ley de descanso dominical.

El señor Portela les respondió que esto era incumbencia del Ayuntamiento y del Instituto de Reformas Sociales; pero que, no obstante, ordenaría á sus subordinados que comprobasen las faltas para que el Instituto de Reformas Sociales obre en consecuencia.

Ecceos municipales.

Proposiciones.

La Comisión de Gobernación propone al Ayuntamiento se nombre á doña Angela Fuster Vall profesora de bordados y labores decorativas de las escuelas graduadas de niñas, debiendo darse en aquellas dichas enseñanzas con carácter gratuito.

También propone dicha Comisión que á don Arturo Arenas, profesor de contrabajo y violoncello de la Escuela municipal de Sordomudos, Ciegos y Anormales, se le encomiende el desempeño al propio tiempo de la sección superior de solfeo y teoría de dicha Escuela.

Subasta.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre, á las once de su mañana, tendrá efecto en la Dirección del mercado del Clot la subasta á la lana de los puestos vacantes anunciados, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Dirección del mismo.

La reforma.

Dentro de pocos días tomará posesión el Ayuntamiento de las casas números 58 y 61 de la calle Ancha y plaza de Antonio López, número 4. Estas tres fincas son las que faltaban para la regularización del solar de la Casa de Correos.

También se posesionará en breve de la casa números 2 y 4 de la calle de la Princesa.

La Junta de Aguas.

Bajo la presidencia del señor Alvarado reunióse ayer tarde en el pabellón regio del Parque la Junta de Aguas.

Lo avanzado de la hora en que terminó la reunión nos impide dar detalles de todo lo acordado en dicha reunión.

Audiencia.

Han sido señalados para hoy los siguientes juicios:
Audiencia territorial. — Sala primera. — Ordinario. Dolores Molina, Eugenio Sañer, Concepción.

Sala segunda.—Desahucio. Granollers, Jaime Padró Domingo Par.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Tentativa asesinato, contra J. F. y otro.

Audiencia.

Sección segunda.—Publicación clandestina M. M. y otro. San Feliu.

Sección tercera.—Sur. Hurto. P. V.

Delegación de Hacienda.

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección general del Tesoro público, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

Día 1.º de Diciembre.—Músicos, sargentos, cabos y soldados.

Día 2.—Jubilados, cesantes, intendentes, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes, alféreces, médicos, músicos mayores y capelanes.

Día 4.—Montepíos militar y civil y remuneratorias.

Día 5.—Extranjeros y todas las clases indistintamente.

Día 6.—Retenciones.

Gacetilla.

La Juventud Federal Nacionalista Republicana de Mataró ha acordado organizar una serie de conferencias sobre cuestiones diversas, la primera de las cuales correrá probablemente á cargo del presidente de la Juventud de Barcelona y concejal electo don Oriol Martorell, que disertará sobre la cuestión de nuestras juventudes.

—Invitados por el dueño del Cinematógrafo Bellograff, de la Rambla, hemos asistido á la prueba de la película de largo metraje (1,000 metros) titulada **Los cuatro diablos**. En nuestro concepto será de las mejores que se han editado hasta la fecha.

El Ateneo Autonomista del distrito VI ha acordado obsequiar con un banquete á los concejales electos señores Rosés, Nolla y Garriga, con motivo de su triunfo electoral.

El acto se celebrará el día 2 del próximo Diciembre, debiéndose hacer las inscripciones para asistir al mismo en el local de la mencionada entidad, Muntaner, 6.

En los círculos políticos se habla de un libro que está llamado á producir sensación. Su autor milita en la Unión Catalanista y en su trabajo, después de un detenido estudio, se acusa á la iglesia católica, apostólica y romana de haber sido y ser el agente más formidable de castellanización que ha habido en Cataluña.

Para mejor probarlo el autor parte desde la muerte del conde de Urgel, que la Historia conoce de Jaime el *Desdichado*, hasta nuestros días.

—Aliento delicioso tiénese siempre usando á diario el *Licor del Polo*.

Un sujeto llamado Jaime Arnés Sans, de 45 años, habitante en la calle de Fonollar, número 12, entresuelo, 2.º, fué ayer tarde á su casa en estado de embriaguez y por un fútil motivo propinó á su esposa una tremenda paliza. Después, y mientras la maltratada corría á la calle en demanda de auxilio, intentó pegar fuego á la casa é incendió las ropas de la cama.

La presteza con que acudieron los vecinos á apagar el fuego evitó que éste tomara proporciones, pues ya comenzaban á arder algunos de los enseres que había en la alcoba.

El irascible *curda* bebió una buena cantidad de amoníaco en el Dispensario de las Casas Consistoriales y fué puesto luego á disposición del Juzgado de guardia.

Las cédulas.

El día 30 del corriente termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas.

Tenemos entendido que no habrá nueva prórroga y sería muy conveniente que aque-

Los ciudadanos que tienen el propósito de adquirirlos lo hagan aprovechando los días que faltan del mes corriente, á fin de evitarse el recargo, sobre todo cuando el Ayuntamiento no puede conceder nuevas prórogas.

En los Círculos lerrouxistas se comenta vivamente las bajas que sufre el partido mal llamado radical.

A las que ya conoce el público hay que agregar la del abogado don Lucio Rovatti, presidente que era de la Fraternidad Republicana del distrito V.

Parece ser que los motivos que han inducido al señor Rovatti á retirarse de la política abandonando el lerrouxismo, es el haberse convencido de que su actuación más que favorecer la república le perjudica y que sus radicalismos es sólo un comodín para mejor engañar á los ciudadanos que practican la política con buena fe y desinterés.

— Está usted achacoso ó debilitado? Tome **SEROBIOL** y curará en pocos días.

Dice un colega:

«Con el presidente de la Audiencia, señor del Río, y con el gobernador civil, señor Portela, conferenció el director de la prisión celular, señor Ródenas, muy detenidamente.

A pesar de la reserva en que los interesados se encerraron respecto de lo tratado en esta entrevista, parece que está relacionada con un incidente ocurrido en aquel establecimiento.

Parece que ayer, durante la hora de paseo, un vigilante advirtió á Francisco Jordán, preso por habersele ocupado varios cartuchos de dinamita, que debía descubrirse, sin que la orden fuese obedecida. En el paseo extraordinario de la tarde se repitió la escena de la mañana y el vigilante quitó la gorra á Jordán y la tiró á tierra.

Sobre este sucedido ha elevado el preso una queja al ministro de Gracia y Justicia y otra al gobernador civil diciendo que ha sido atropellado.

El señor Ródenas ha dado curso á las denuncias sin oponer obstáculo alguno.

Creemos que las conferencias á que nos referimos estarían relacionadas con este asunto.»

El obrero José Colominas Fluviá, habitante en la calle de Arco del Jueus, número 4, trabajando ayer en una fábrica de naipes de la calle de Cortinas fué cogido por una máquina que le magulló el brazo y el antebrazo derechos. Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, siendo después conducido al Hospital Clínico.

Francisco Maciá, habitante en el paseo de la Cruz Cubierta, patio del alcalde, fué agredido en la calle de Berenguer Viejo por un sujeto que, con un cuchillo, le produjo una grave herida, dándosele fuego á la fuga, sin ser habido. Francisco Maciá fué conducido en grave estado al Hospital de la Santa Cruz.

— Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.**

Se invita á todos los amantes del librepensamiento que deseen asistir al entierro civil que tendrá lugar hoy del que fué en vida infatigable defensor del librepensamiento. Aniceto Expósito de la Rosa.

La comitiva saldrá del Hospital á las dos y se dirigirá á la calle de Cataluña, 33, bajos, donde existe la Sociedad coral La Renaixensa Barcelonesa, y desde allí á la última morada, cementerio libre de San Andrés.

Ayer de madrugada se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos sita en la calle del Taulat, número 37, de la barriada de Pueblo Nuevo.

El fuego adquirió importancia, propagándose en pocos minutos á todo el comercio y consumiendo todas las existencias. Acudieron los bomberos del Pueblo Nuevo y el automóvil de las Casas Consistoriales, logrando extinguirlo á las dos horas de iniciarlo. Las pérdidas son de relativa importancia.

REGIONALES.

REUS.—Cerca del paso á nivel de la carretera de San Ramón se arrojó á la vía en ocasión de que por allí cruzaba el correo ascendente de Barcelona un sujeto modestamente vestido. Quedó horriblemente destrozado. El suicida llamábase Juan Covet, era hijo de Mollet y de oficio carretero.

TORTOSA.—A consecuencia del aumento de aguas en el Ebro continúa sin prestar servicio el puente volante que por cuenta de la Jefatura de Obras públicas está establecido en esta ciudad.

VENDRELL.—La feria vulgarmente llamada de Santa Teresa que se celebra anualmente en esta población los días 15, 16 y 17 de Octubre y que fué suspendida este año por circunstancias especiales, se celebrará los días 8, 9 y 10 del próximo Diciembre. Oportunamente se anunciarán las fiestas que hayan de celebrarse con tal motivo.

RIUDECOLS.—El ingeniero director de la Estación de patología vegetal de Madrid, don Leandro Navarro, después de haber examinado en esta localidad muchos avellanos atacados de *serpeta*, expuso con toda claridad el estado actual en que ha podido apreciar se encuentran los plantíos de este término municipal. Ha reiterado el gran interés que todo cultivador debe tener en abonar y limpiar los avellanos de ramaje inútil, quemándolo sobre el terreno, evitando de esta suerte difundir la plaga; que deben ser tratados los avellanos en el invierno con un insecticida algo enérgico de petróleo y jabón, embadurnando los troncos y ramaje, utilizando para ello una esponja, y en la primavera aplicándoles un tratamiento insecticida bastante atenuado para evitar perjudique al erubusto. Con dichos dos tratamientos podrá evitarse que tome incremento la plaga, extinguiéndose ésta paulatinamente caso de ser constantes los labradores en aplicar todos los años los insecticidas al efecto propuestos.

AMPOLLA.—El comercio de esta localidad y el del importante pueblo de Perelló quejase de las deficiencias del muelle de carga de la estación férrea, por lo muy reducido é incompleto. Por una mal entendida economía de la Empresa no se han satisfecho las necesidades del tráfico, que itán en aumento, á medida que se pongan en estado de cultivo, los terrenos del Delta. Días pasados se presentó á la descarga en la estación de este pueblo un vagón lleno de grano, otro de paja y otro de harina, y á la carga dos de algarrobas y seis de arroz; como no hay más que muelle en cubierto para dos vagones de mercancías y dos en cubierto, total cuatro, las operaciones se han hecho difíciles y en malísimas condiciones, en perjuicio de los expedidores y de los productos. Y á todo esto continúan sin terminar las obras del terraplén que ha de facilitar el tránsito de carros por dicho punto. Si se ampliase la estación de mercancías de la barriada de Ampolla se prestaría un servicio de verdadero interés público.

FIGUERAS.—Un aprovechado prójimo llamado Luis Fernández López (a) *Lucero de los brillantes*, que se expresa en correcto castellano y es de muy buen porte, presentóse en esta ciudad fingiéndose representante de una de las más importantes casas de París y otras capitales extranjeras, la cual dijo deseaba establecer sucursales en varias poblaciones de relativa importancia comercial y con dicho fin buscaba local apropiado. Los artículos que habían de poner á la venta eran *novedades y sombreros de señora*. La venta de dicha mercancía exigía sitio céntrico; ninguno mejor que la Rambla y hacia allí dirigió el Fernández su objetivo, encontrando un local con la muestra de alquiler. Indagó las señas del propietario de la finca y allá se dirigió con gran prosopopeya. Por lo visto debió arreglarse pronto todo lo concerniente al arrendamiento del local, pues al día siguiente ya muy de mañana comenzaron á tomar medidas carpinteros, pintores, etc., etc., con el fin de dejar cuanto antes arreglado con exquisito lujo el establecimiento *sucursal*. Así siguieron las cosas el día siguiente basta que, á eso de las seis de la tarde, se supo con sorpresa que el *señor comerciante* había sido detenido y llevado á la cárcel por la policía, quien tuvo confianza sobre aquel *personaje* y de la verdadera *industria* á que se venía dedicando, esto es, á la *timología*, y que durante su breve estancia en ésta había ya timado 200 pesetas al dueño de un almacén de muebles y 100 á la dueña de un estanco (aunque estas 100 fueron recuperadas por haberlas timado momentos antes de ser detenido y hallándosele encima). Ya en la cárcel, parece que cantó claro, no percatándose de manifestar el *pacer* que sentía cada vez que consigue hacer pasar sin violencia alguna á sus bolsillos el dinero de los demás. Dada la índole de sus truhanerías, parece que sólo puede castigársele con la risible quinceña y una vez cumplida ésta pasará el *Lucero de los brillantes* á otro punto para seguir luciendo sus *habilidades*. Parece que el tal prójimo es de sexo indefinido. En una maleta que se le ocupó encontráronse varios rosarios, libros de misa con estampas de santos é imágenes y otros chirimbolos religiosos.

PALAFRUGELL.—A fines del presente año cesarán en el cargo de concejal de este Ayuntamiento los señores don Francisco Sagrera Riera (alcalde actualmente), don Luis Corominas Cornell, don Miguel Grassot Montserrat, don Víctor Bonany Prats, don Cosme Ribas Llaví, don Martín Peya Bruguera, don Edmundo Genís Girbal y don José Bofill de Carreras. En 1.º de Enero de 1912 el Ayuntamiento quedará constituido con los concejales antiguos señores don Luis Pons Heras, don Alejandro Esteve Girbal, don Tomás Gatida Casademont, don Juan Bofill Giralt, don Federico Suñer Puig, don Juan Darnís Salomó y

don Martín Mató Viera, y con los elegidos últimamente señores don Luis Corominas Cornell (reelegido), don Gabriel Bretxa Perxés, don Carlos Serra Gall, don Joaquín Cristia Reixach, don Baldomero Colom Ferrer, don Eusebio Genís Girbal, don José Vergés Barris y don Gonzalo Gallart Mató; Pertenecen a la U. F. N. R. los señores Corominas, Colom, Bretxas, Cristia y Gallart, y al canalejismo los señores Vargés, Serra Genís y Bonill. Figuran como republicano independiente, el señor Gatus; como católicos, los señores Pons, Mató y Sañer; como administrativos, los señores Daunis y Esteva.

AGÜELLANA.—El partido de U. F. N. R. ha designado en esta localidad la siguiente Junta para hacer el censo de dicha agrupación política: Presidente, don Pedro Salellas Ayats; vicepresidente, don Francisco Picamol Cloz; tesorero, don Martín Pagés; vocales, don Luis Figa Bigas y don José Torrent Mallol; concejales; secretario, don Mariano Gilbert, y suplente, don Juan Batlle Paris.

LÉRIDA.—He aquí la filiación política de los concejales que constituirán el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad: U. F. N. R.: don Federico Godés, don Simón Ibaro, don José Estadella, don Humberto Torre y don Ramón Rius; lerrouxistas: don J. Fontora, don A. Casases, don Pablo Font Montes, don Manuel Soldevila, don Isidro Gabandé y don Agustín Estiarte; coalición monárquica: don Mario Soler, don Antonio Agelet, don Antonio Diava y don Arturo Cellis; liberales monárquicos; don Pedro Mir, liberal democrata; don José Barbará, don Domingo Serra y don Domingo Pinell, conservadores; don Ramón Grau, don José María Borrás y don Francisco Saura, carlistas, y don Ignacio Simón y Pontí, integrista.

Con gran rapidez adelantan las obras en el segundo trozo del camino vecinal en construcción de Benavent a Albesa.

Crónicas musicales.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA: Festivals Bach.

Ante un auditorio menos numeroso que en el anterior concierto ejecutóse anteayer en el Palau de la Música Catalana la segunda parte de la monumental misa en *si* menor de Bach.

No creo que los *dilettanti* quedaran descontentos del programa, por cuanto su primera parte, además de los corales *La nostra voluntat*, *Senyor, Jesús fola meva*, *¡Oh esperit sant*, *divi tresor!* con sus correspondientes preludios de órgano sublimemente ejecutados por el director Schweitzer, contenía *Sonata en si menor*, de Bach; *Canço Lluís XIII*, de Couperin-Kreisler; *Preludi i allegro*, de Paganini-Kreisler, para violín y piano, y *Concert en la menor*, de Bach, para este mismo instrumento y orquesta.

Ejecutó la parte de solista de estas obras nuestro compatriota y distinguido artista señor Massiá, á quien se le reconoció un pulguérrimo mecanismo y una interpretación justa y personal. La escuela de este violinista es de las más perfectas que hemos oído, y en la dicción no sacrificó el más mínimo detalle para lucir el virtuosismo. El señor Massiá y su acompañante, el pianista señor Vives, fueron muy aplaudidos al final de cada una de las piezas que ejecutaron.

Y después de oír esta parte, tan sublime como kilométrica, llegamos al *Credo* de la misa en *si* menor, donde nuevamente el escalofrío y las más sublimes sensaciones espirituales se apoderan del ánimo del auditorio. Así como en el *Gloria* la parte de mayor sabor litúrgico es el *Qui tollis*, en el *Credo* está en el *Et incarnatus* y en el *Crucifixus*. Son estos fragmentos dos páginas musicales que subyugan por su suprema belleza.

El *Sanctus* es otra riqueza artística que cautiva por su intensidad, donde la interpretación fué tan perfecta que varias veces fué truncada por el entusiasmo del auditorio.

Al concluir el *Dona nobis pacem* un aplauso cerrado repercutió por la sala y de ahí que el maestro Millet y los solistas señores Dochs, Lluirá, Bosch y Navarro tuvieran que salir repetidas veces al estrado á recibir la ovación que el público en masa les tributaba.

Todos los intérpretes son dignos de encomio y, sobre todo, el maestro Millet, á quien corresponde la gloria de este *succés* musical que tanto ha de enorgullecer á Barcelona.

Para esta noche se anuncia la ejecución de toda la misa. Ello me satisface infinito; pero antes recomendaré al maestro Millet que tenga provistos un par de docenas de camisas y á los ejecutantes que no se olviden de llevar un calcetín.

Quieren ser de este mundo cuando termine el concierto.

El purgatorio.

Supongamos, amado lector, que te has muerto (que vivas mil años es mi deseo) y que el estado de tu conciencia, ni era tan limpio que te permitiera colarte en el cielo, ni tan sucio que merecieras ser sepultado en las tenebrosas mazmorras del infierno. ¿Qué haremos contigo? La santa Iglesia nos saca del atolladero, y va y te coloca en el purgatorio. ¿Y qué es esto? Pues una especie de infierno en estado homeopático; pues según los teólogos el fuego del purgatorio es lo mismo que el del infierno, del cual sólo se diferencia en que no será eterno, pues el día del juicio final la divina justicia apagará de un soplo aquellas hogueras.

¿Dónde está el purgatorio? Nadie lo sabe; pero seguramente debe estar pared por medio del infierno; puesto que un mismo combustible calienta las dos mansiones. Durante varios siglos nadie supo en el cristianismo una palabra de tal purgatorio; á la Iglesia Romana le cabe la gloria de haber inventado esta región en el siglo XIII. Los primeros cristianos creían que el hombre se salvaba ó se condenaba; pero nada más. Las purgaciones después de la muerte las consideraban afrentosas para los méritos de la redención de Cristo, é indignas de la bondad de Dios. Pero ¿qué hubiera hecho la Iglesia de las indulgencias sin el purgatorio? Y si el fiel después de la muerte iba al cielo ó al infierno, ¿qué pito tocaba ya la Iglesia con él? Ninguno; pues condenado ó salvo se escapaba de su tutela el católico difunto, y esto no le conviene á la Iglesia, que no suelta á sus súbditos, ni aun en el otro mundo, mucho más siéndola más productivos muertos que vivos. Pues cátaete el purgatorio, de donde se puede salir con sufragios, limosnas, preces, misas, indulgencias, y en el que se cae por la cosa más sencilla del mundo: por una mirada algo indiscreta, por una sonrisa despectiva, por una ligera murmuración, por adornarse con esmero, etc., etc. Cinco siglos estuvo achicharrándose en el purgatorio un fraile, por no haber inclinado la cabeza al decir *Gloria Patri* en el coro. Pero si allí se cae con facilidad suma, no con menos facilidad se sale de allí. La Virgen del Carmen descende todos los sábados al purgatorio y saca de allí á todos los que llevaban su santo escapulario. Esto sucede, según los carmelitas, el primer sábado después de la muerte del devoto. De modo que el que se muere en viernes no está más que unas horas en aquella horrible cárcel; pero si se muere en domingo se chupa seis días de purgatorio como seis soles.

El muerto ya no puede merecer ni obtener abreviación de sus penas; pero quedan los vivos, que pueden aplicarle el tesoro de las indulgencias que la Iglesia prodiga sin tasa, y así obtener que salga de allí cuanto antes.

Mucha gente, la inmensa mayoría, aun de los que están siempre metidos en la Iglesia, no saben qué son ni en qué consisten las indulgencias. Saben que orando ante tal ó cual imagen se consiguen ó gansn cien días de indulgencia; que los obispos conceden á tal ó cual difunto cuarenta días de indulgencia; que tal día se gana indulgencia plenaria, etc., etc.; pero no pasan de ahí. La palabra indulgencia les suena á cosa de perdón ó de absolución; pero no pasan de ahí. Vulgaricemos un poco estas cosas para que nos entiendan devotos é impíos.

Todo hombre, cuando comete un pecado, se hace acreedor á dos penas: á la espiritual y á la temporal. La primera le priva de la gracia y amistad de Dios; la segunda le condena á ciertos y determinados sufrimientos temporales como expiación de su culpa. Se arrepiente el pecador y se confiesa, y la Iglesia, en nombre de Dios y con la facultad que afirma ha recibido de él, le perdona la culpa y pena espiritual y le restituye á la gracia; pero el pecador absuelto queda obligado á cumplir la pena temporal ó penitencia á que se había hecho acreedor por su pecado. La Iglesia trazó y estableció muy al por menudo cuáles habrían de ser estas penas, que se llamaron canónicas, y que en los siglos primeros se cumplían con todo rigor. Para la condonación de ellas se establecieron las indulgencias, que, según definen los teólogos, son: «La remisión de la pena temporal, debida por los pecados perdonados cuanto á la culpa, hecha por autoridad del Papa, mediante la aplicación de las satisfacciones contenidas en el tesoro de la Iglesia.» De modo que ganar cuarenta días de indulgencia es lo mismo que ahorrarse las penitencias canónicas que habrían de ejecutarse durante cuarenta días y satisfacer tanta parte de pena temporal debida á nuestros pecados como se hubiera de satisfacer con aquellos cuarenta días de penitencia canónica. Indulgencia plenaria es la remisión total de toda la pena temporal debida por nuestros pecados confesados y perdonados. De modo que si un católico se muriera después de haber ganado una indulgencia plenaria estando en estado de gracia, se iría al cielo derecho, vestido y calzado y sin pasar por el purgatorio.

Esto son las Indulgencias, según la doctrina de la Iglesia.

—Muy bien—dirá algún lector—: concedido que los vivos ganen las Indulgencias para sus propias culpas, ¿pero cómo pueden transferírselas á los difuntos?

¡Ah! De un modo muy sencillo; por lo que los teólogos llaman la *comunión de los santos*, que quiere decir que las relaciones entre los fieles en estado de gracia no se cortan ni se entibian con los que están en el cielo ó en el purgatorio. Los fieles que viven ayudan á los del purgatorio, y les aplican las Indulgencias por vía de *sufragio*, que quiere decir: satisfacción de uno por otro. Es el caso de si Juan debe á Pedro cinco duros, y va Antonio y se los paga á Pedro por Juan, y Pedro los acepta, condenada queda la deuda de Juan.

¿Pero acepta Dios de un modo particular y por una persona determinada los sufragios que aquí le ofrece un fiel? Los teólogos no resuelven esta cuestión, ni se atreven, y afirman que es *tielerto* que Dios acepte los sufragios por un individuo determinado, pero consta (por el concilio de Trento) que Dios acepta los sufragios en *general*, y es de creer que los aplicará de un modo especial á la persona á que van destinados.

¿Pero cómo sabremos si nuestros padres, hermanos, están en el purgatorio? Eso no puede saberlo nadie. De modo que se puede dar el caso de que se están ofreciendo misas y sufragios por una persona que está ardiendo en los infiernos, ó andando entre dichas en el cielo, y aquellos sufragios son inútiles para ella.

—Pero no se pierden—contestan los teólogos—porque Dios se los aplica á las almas desamparadas de las que nadie se acuerda.

¡Ah! Vamos, gracias á esto, que si no... Porque también se daría el caso de que los ricos que dejan sumas fabulosas para sufragios serían de mejor condición en el purgatorio que los pobres que no pudieron dejar una sola misa, y saldrían antes del purgatorio por haber tenido mucho dinero.

—Sí—dicen los teólogos, no sabiendo por donde salir—; pero Dios les aplica los sufragios ofrecidos por los condenados y por los que están en el cielo que no los necesitan, y los equipara á los ricos. Además, sólo depende de la voluntad de Dios el que el alma del purgatorio consiga la total ó parcial condenación de sus penas.

¡Acabáramos! Pues para este viaje no necesitábamos las alforjas de las Indulgencias ni del purgatorio que, en resumidas cuentas, es cuestión de ochavos.

FRAY GERUNDIO.

Desde Madrid

El problema de la casa.

Otra vez se encuentra á estudio y á discusión del Ayuntamiento el tema de las casas baratas. Ya se ha dicho mil veces el enorme desequilibrio que hay en Madrid para la construcción. Se edifican grandes viviendas cada día más suntuosas y más caras; se alcanzan muy pocas al alcance de lo que puede pagar la clase media y la clase obrera, y como la población crece, las habitaciones de precios modestos escasean. Ante la innegable necesidad de alojamientos baratos, el Municipio vive en preocupación constante, en toda la preocupación que se quiera, pero planeando mucho y sin hacer nada.

Sin embargo, para el Ayuntamiento de una gran capital, por apurado de recursos que esté, no es ardua empresa la de construir algunas casas modestas, sanas y baratas, que ayuden á la salud y á la vida económica del pobre. En cambio, hasta es un pecado anunciar todos los días, como nuestros concejales, el propósito de construir esas casas que tendrían jardín, luz eléctrica, calefacción, baño y ascensores, y cuyo alquiler había de fluctuar entre las 17 y las 90 pesetas mensuales. Una delicia. Mientras piensa en ella como una ilusión que nunca alcanza, el proletariado madrileño se huela ó se asfixia, según las estaciones, en sus cuartuchos caros, llenos de chinches y de cucarachas.

Por las discusiones del Ayuntamiento encaminadas al citado fin parece que la dificultad consiste en cuál haya de ser el sitio donde se alcen las nuevas casas. Se habla siempre de construir las en grupo, en paraje lejano, casi una nueva población, y esto no parece muy práctico. Las ventajas de una barrida barata en sitios á distancia del casco desvirtúan lo barato de los alquileres con los gastos de locomoción y con la mayor dificultad y carestía para salirse de vigeros. En último caso, esas viviendas serían á beneficio exclusivo de los obreros que trabajaran en el sitio de la población.

más cercano á ellas. Los demás no podrían aspirar nunca á gozar de un alojamiento que les vedara la distancia.

¿No podría realizarse el objeto aprovechando solares del Ayuntamiento ó no del Ayuntamiento y de poco precio sembrado en distinta zona del Ensanche de Madrid? El coste sería el mismo y la comodidad sería evidente, por las razones antedichas, respecto á los obreros, y por otras en cuanto á la parte de la clase media que también querría habitarlas. Hay que tener en cuenta lo vergonzosa y pueril que es la clase media en nuestra capital y en todas partes. Se muere de apuros y prefiere morirse á confesarlos. Su objeto principal en la vida es la apariencia de tener lo que nunca posee. Pues si se hace una barriada monótona, uniforme, á cuya entrada se lea, moralmente, un letrero que diga: «Ninguno de los que viven aquí tiene una peseta», es muy posible que todos esos que carecen de la peseta no quieran habitar en ese sitio ni de balde.

Del otro modo, esparciendo las construcciones, someténdolas á los mismos presupuestos de gastos y diversificándolas por su estructura y por su aspecto, las casas del Municipio serían casas como otras cualesquiera y cuantos lo necesitasen las vivirían con gusto.

Una de las cosas malas del sentido socialista, lo que lo hace antipático muchas veces, es su tendencia á la uniformidad. Las casas iguales, los talleres iguales, los trajes iguales y los hombres iguales; objetos unos imposibles y otros feos, porque el ideal socialista no es posible que estribe en convertir la Humanidad en un cuartel. Pues esos que piensan, cuando piensan en las casas del pobre, en construirlas de ese modo, se parecen á los socialistas de que hablamos. ¿Han de hacerse esas casas? Háganse en distintos sitios; que la sociedad se entremezcle. Ello será más conveniente y hasta puede ser que más fácil; bien que tratándose del Municipio de Madrid, que ha necesitado la vida de una generación para llegar á la firma del contrato de la Gran vía, es posible esperar que no construya las casas baratas, ni juntas, ni separadas, ni en la población, ni fuera de la población, ni en ninguna parte.

CLAUDIO FROLLO.

El 606 discutido en la Academia de Ciencias de París.

Los entusiasmos colectivos suelen gozar de corta duración, por lo cual no ha de extrañarnos que, pasado ya más de un año, vaya debilitándose el interés que al público despertó el famoso descubrimiento del sabio profesor Eherlich.

La historia de la Terapéutica registra en sus anales desengaños, seguidos á las más legítimas esperanzas. La importancia del descubrimiento de Eherlich fué calurosamente discutida cuando todavía no le conocíamos casi más que por referencias, y en cuestiones científicas poco valor tiene lo que carece de sanción práctica. Los que hoy discuten el 606 fundamentan su opinión en la experiencia.

La cuestión del 606 ha sido ampliamente discutida por la Academia de Medicina de París. Los prestigios de la más alta Corporación médica francesa no necesitan de encomios para alejar toda sospecha. Los destellos de ese algo así como Tribunal Supremo de la ciencia médica hemos de creerlos que no deben engañarse ni engañarnos. El doctor Hallopeau, profesor de la Facultad de Medicina de París, en su comunicación á la Academia (*Bulletin de l'Académie de Médecine* número 32, 10 Octubre 1911) respecto á la discusión del 606 expone la relación de un caso de muerte ocasionado por la aplicación del 606 á un sujeto joven y vigoroso, acompañando multitud de detalles demostrativos. Alude á la estadística, ya numerosa, de muertos por el 606 y los casos publicados por los doctores Fischez, Hoffmann, Gaffe, Lener, Lang (dos casos en 20 enfermos) dice abrigar la sospecha de que otros deben pasar en silencio por la indole especial de la enfermedad. Comenta este silencio y lo califica de falta profesional, opina están obligados los médicos á publicar los casos fatales, pues con el disimulo se deja á los compañeros en la ilusión de que pueden hacer uso de un medicamento inofensivo. Después de varias consideraciones resume su comunicación diciendo:

«El 606 es un medicamento peligroso y que muchas veces implica la muerte de sujetos relativamente sanos.»

El profesor de la Facultad de Medicina de París, doctor Gauchez, comienza su discurso en la discusión del 606 diciendo:

«Señores: El caso que acaba de referirnos el doctor Hallopeau no es, desgraciadamente, el único; yo conozco otros casos parecidos; y á este propósito yo quiero, desde lo alto de esta tribuna, hacer saber á todos, á médicos y al público, que el 606 no cura la avariosis, y que es un producto peligroso, no cura sino ciertas manifestaciones del mal, especialmente las ulcerosas; no pone al abrigo de recidivas, que casi siempre son constantes. Continuamente estoy viendo en el Hospital y en mi consulta privada á enfermos en los que los efectos del 606 han sido completamente nulos ó su acción ha sido momentánea. Este medicamento es un cicatrizante. Nada más.»

Y lo más grave es que á causa de los reclamos inverosímiles de que es objeto, da á los enfermos una seguridad engañadora, los cuales, creyéndose curados después de una ó varias inyecciones del 606, no quieren ya seguir mas ningún tratamiento, quedando expuestos á las peores consecuencias.

Algunos médicos algo partidarios á causa de la moda del 606, comprendiendo perfectamente estos inconvenientes, prescriben á sus enfermos el mercurio, á la vez del 606. Entonces, ¿á qué la bondad del 606? Mas como el público no lo comprende, ignora la última prescripción.

El 606 es un producto nocivo, dañino, peligroso. Sobre todo después de su empleo en inyecciones intravenosas. No hablo de los posibles accidentes locales debidos á defectos en la operación, á pesar de ser éstos numerosos, y de los que ha tenido ocasión de observar lamentables ejemplos, pues una inyección intravenosa no es siempre fácil é inocente.

El 606 es peligroso por sí mismo; es un veneno violento para el sistema nervioso.

Hay muchos casos de muerte ocasionada por la aplicación del 606 ocurridos en el Hospital de San Luis (de París); todos los enfermos han muerto á poca diferencia con los mismos síntomas: ataques convulsivos.

Continúa el profesor doctor Gaucher su discurso relatando extensamente casos de muerte debidos al envenamiento por el 606 demostrados por la autopsia y el análisis químico que revelaron el arsénico. Comenta la ocultación y el disimulo que se ha guardado en los casos desastrosos ocurridos en la clientela particular, pues solamente se conocen los detalles de fracasos ocurridos en hospitales; dice el profesor Gaucher: «Las familias de los enfermos y los enfermos mismos (cuando los casos no han sido mortales) guardan silencio, pues no es cuestión de hacer saber á todo el mundo que sufren la avariosia. Así, pues, los que aplican el 606 á tuerta y á derecha pueden operar dentro de un misterio absoluto.» Termina el doctor Gaucher sosteniendo que el 606 puede ser mortal aun á pequeñas dosis, que es más venenoso que el mercurio y dice: «Lo repito, el 606 debe ser considerado como un remedio excepcional que no debe ser empleado sino cuando hayan fracasado los demás tratamientos, esto es, muy raramente.» Sostienen análogos conceptos otros académicos que terdian en la discusión.

Los proyectiles lanzados desde tan alto contra el abuso del 606, es posible repercutan en médicos y enfermos y nos hagan ver en el famoso medicamento, más que el *Agua de Jordán*, uno de tantos medios de que dispone el hombre para luchar contra la enfermedad. Esgrimiéndolo como arma decisiva, en combate rudo y desesperado, nunca usándolo como bagatela ó por sistema, y contando siempre con la posibilidad de un daño irreparable.

Si en los comienzos de la cuestión fué tan fustigada la opinión pública, creo muy lógico y justo seguir orientándola.

CASSELLARNAC.

Colonias penales.

La *Gaceta* ha publicado el decreto para el establecimiento de colonias penales, con objeto de regular el trabajo de los reclusos que se hallen en el cuarto período de la condena.

Las disposiciones más importantes de dicho decreto son las siguientes:

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se cooperará al desarrollo de las obras públicas civiles y militares, á cuyo efecto se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.

Estos destacamentos sólo podrán constituirse con reclusos que se hallen en el cuarto de los períodos establecidos en el artículo 3.º del real decreto de 3 Julio de 1901 y serán preferidos, para formar parte de ellos, los que hubieran sido obreros del campo. Con estos reclusos se formarán dos agrupaciones: una con los condenados á cadena temporal y perpetua y otra con los que lo estén á las de reclusión temporal y perpetua, presidio correccional, presidio y prisión mayores, no debiendo mezclarse en una misma obra ó servicio corrigiendo de uno y otro grupo.

La dirección técnica de los trabajos estará á cargo del personal á quien corresponda, con arreglo á las disposiciones vigentes, y cuanto concierne al régimen penal lo estará al del Cuerpo de prisiones, siendo el único responsable de él el jefe del destacamento ó establecimiento penal.

En todo destacamento penal se instalará un Economato, en el que podrán surtirse quantos intervengan en las obras.

Los penados que constituyan los destacamentos serán racionados y vestidos con cargo al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, en la misma forma que los reclusos en las prisiones del Estado, y además recibirán, con cargo á los presupuestos de las obras ó servicios en ejecución, un socorro que oscilará entre 25 y 80 céntimos diarios, graduándose su cuantía por la habilidad y asiduidad que demuestren en el trabajo y por la conducta que durante él observen. De esta cantidad, la mitad ingresará en el fondo de ahorros de cada penado y la otra mitad se la entregará en mano para que atienda á la mejora de alimentación, pero sin que pueda tener nunca en su poder más de 10 pesetas, debiendo ingresar el exceso en el fondo de libre disposición.

Las instalaciones para el alojamiento de los penados tendrán carácter provisional, y por lo que se refiere á la seguridad de las mismas, deberá tenerse presente que, dado el avanzado período de condena en que se hallarán los penados destinados á los destacamentos, no precisará exagerarla.

Todo penado que trate de evadirse de un destacamento constituido para los fines determinados en este decreto será inmediatamente conducido al establecimiento penitenciario de que proceda, en el que, sin perjuicio de la agravación de la pena que con arreglo al Código penal pueda corresponderle por quebrantamiento de condena, pasará, por vía de correctivo disciplinario, al primer período, en el que permanecerá hasta que extinga la condena que se hallase cumpliendo.

Para dar la unidad debida á estos servicios se constituye una Junta, que presidirá el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Todo lo establecido anteriormente se refiere á los servicios á cargo del Estado; pero puede ser extensivo á los provinciales y municipales, los cuales podrán ejecutarse con destacamentos de las prisiones del Estado ó correccionales, no pudiendo emplearse los sentenciados á prisión correccional en obras situadas fuera del territorio sobre que ejerza jurisdicción la Audiencia sentenciadora. En ambos casos, formará parte de la Junta mencionada en el artículo anterior un representante de la provincia ó Municipio correspondientes. Dada la escasa población penal que existe en algunas prisiones correccionales y preventivas, cuando, por existir locales ú otra circunstancia cualquiera, sea posible hacerlo, podrá, para economizar gastos, trasladarse la población reclusa, con las precauciones debidas, al sitio donde se ejecuten las obras ó servicios; bien entendido que en éstos sólo podrán tomar parte los penados que se hallen en el último período de condena.

Cuando en trabajos provinciales ó municipales se empleen penados procedentes de las prisiones de Estado, deberán la provincia ó el Municipio que de ellos se aprovechen reintegrar al Estado el importe de la manutención y vestuario de los reclusos, y, al contrario, si se emplearan sentenciados á prisión correccional en obras del Estado, sufrirá éste dichos gastos.

La Junta de referencia se constituirá inmediatamente para proceder sin demora á redactar las instrucciones para el régimen interior de la misma y para la ejecución del servicio que por este decreto se crea.

Nuevos buques de guerra.

En la primera quincena del corriente mes se ha aumentado con tres nuevos buques la lista de los que forman nuestra Armada.

Estos buques son el cañonero *Laya* y los guardapesca *Dorado* y *Delfín*, construídos en Cartagena por la Sociedad Española de Construcción Naval, y continúa la serie iniciada por el *Recalde*, primero de los buques de su clase construídos por dicha Sociedad en aquel arsenal.

El cañonero *Laya*, segundo de los cuatro cañoneros de igual tipo que la Sociedad construye en Cartagena, es igual al *Recalde*, habiéndose introducido en el *Laya* algunas ligeras reformas en su repartimiento interior que hacen más expeditos y cómodos los servicios del buque.

Fué entregado el *Laya* á la Marina el día 10 del corriente mes, á los dos años de ponerse la quilla (Noviembre de 1909). Su botadura se verificó el 20 de Julio del año corriente. Como en el caso del *Recalde*, el *Laya* ha sido entregado con anticipación á la fecha fijada en el contrato y es también producto casi íntegro de la industria nacional.

Las características principales del buque son las siguientes:

Eslera en la flotación, 64'35 metros; manga en el fuerte, 9'14; puntal en la maestra, 4'57; calado medio, 2'74; desplazamiento, 800 toneladas; potencia de máquinas en caballos indicados, 1,100; velocidad, 13 nudos; radio de acción á 10 millas, 3,000, y armamento, cuatro cañones de tiro rápido de 76 milímetros y dos ametralladoras Maxim.

El aparato motor lo componen dos máquinas de triple expansión y hélices gemelas, construídas en Cartagena, y dos calderas sistema Yarrow, que han sido construídas por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas en Zorroza. La dotación de este buque la componen un capitán de fragata, siete oficiales, 23 clases subalternas y 89 de marinería.

Los otros dos buques, cañoneros guardacostas, *Dorado* y *Golfín*, han sido entregados, respectivamente, en 30 de Octubre y 16 del corriente mes, quedando el tercero de los de su clase, *Gaviota*, próximo á verificar sus pruebas oficiales para ser entregado en breve al Estado. Las características de estos buques son las siguientes:

Eslera, entre perpendiculares, 37 metros; manga máxima, cinco; puntal, 3'05; calado medio, 1'80; desplazamiento, 157 toneladas; velocidad, según el proyecto, 12 millas, y máquinas de triple expansión, 235 I. H-P.

Estos buques han sido construídos casi íntegramente en el arsenal de Cartagena. Y la mano de obra, tanto en estos guardapesca como en los cañoneros *Laya* y *Recalde*, honra al personal obrero marítimo español.

Remitidos.

Cuesta Poco Conservar la Salud

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimiento y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

RAQUITISMO

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venia padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión SCOTT



Marca de fábrica.

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males." Manuel Galera-Uleila del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Seccion comercial.

BOLEA

La noticia de haberse pactado en las inmediaciones del Quert la paz entre las cabilas rebeldes y las fuerzas españolas hizo reaccionar ayer tarde un tanto los valores, pero no en el grado que podía esperarse de impresión tan satisfactoria. Pudo, con todo, notarse que la corriente de alza no se detenía aún, sin ser su avance extraordinario, pues si por una parte había motivos de alborozo por lo que á la situación de España en el Rif se refiere, por otra la actitud de la Prensa francesa en visperas de las negociaciones franco-españolas sigue manteniendo la preocupación en los ánimos.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'17, 18, 17, 18 y 85'20; contado, grande, 85'30; pequeño, 85'95, 86'00, 10, 80 y 86'70; Amortizable, 5 por 100, serie C, 101'20.

Nortes, 94'90, 95 y 94'90; Alicante, 93'90, 95, 94'00 y 93'90.

Acciones varias.—Crédito Catalán, 12'75.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES	Dinero
95'00	Títulos Deupa Municipal. 1903-904-905	4 1/2 95'25
94'13	" " " " 1906	4 1/2 94'00
94'00	" " " " 1907	4 1/2 94'00
92'25	" " " " Reforma 1908	4 1/2 92'37
95'75	" " " " Mayo 1899 (Ensañche)	4 1/2 94'75
93'75	" " " " Abril 1907 (Ensañche)	4 1/2 93'80
100'50	Empréstito Diputación Provincial	4 1/2 100'50
107'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.558	6 1/2 107'50
83'25	Norte de España Villalba Segovia.—1 al 53.000, cantidades pequeñas	4 1/2 94'00
95'65	" " " " especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153.000, cantidades peq.	4 1/2 95'65
95'25	" " " " Huesca á Francia y otras líneas.—1 á 153.000, cantidades peq.	4 1/2 95'30
82'50	Mizas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas.	3 1/2 82'50

Maritimas.

Movimiento del Puerto.

27 Noviembre: Embarcaciones llegadas desde e. amanecer.

De Mahón y escalas, vapor correo "Menorquina", de 545 toneladas, capitán Cardona, con cargo general y 21 pasajeros.—De Rosas y escalas, en 16 horas, vapor "Nuevo Ampurdanes", de 193 toneladas, capitán Geipi, con cargo general.—De Hamburgo y escalas, en 24 días, vapor "Goya", de 764 toneladas, capitán Echevarría, con cargo general.—De Palma, en 9 horas, vapor correo "Rey Jaime I.", de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 36 pasajeros.—De Melilla y escalas, en 36 horas, vapor "Velarde", de 635 toneladas, capitán Roca, con cargo general y 21 pasajeros.—De Gijón y escalas, en 18 días, vapor "Segundo", de 788 toneladas, capitán García, con cargo general.—De Valencia, en 3 días, pailebot "San Francisco", de 46 toneladas, capitán Moragues, en lastre.—De Génova, en 28 horas, vapor italiano "Umbria", de 3,091 toneladas, capitán Salvatore, con cargo y 340 pasajeros de tránsito.—De Génova, en 2 días, vapor italiano "Alemana", de 493 toneladas, capitán Ageo, con cargo de tránsito.—De Hamburgo, en 10 días, vapor alemán "Taria", de 1,099 toneladas, capitán Blanck, con cargo general.—De West Hartlepool, en 18 días, vapor "Ogaño", de 1,487 toneladas, capitán Gastoy, con 3,600 toneladas de carbón á la orden.—De Liverpool y escalas, en 12 días, vapor "Maria", de 1,114 toneladas, capitán Erezuma, con cargo general.—De Las Palmas y escalas, en 18 días, vapor "Barceló", de 1,077 toneladas, capitán Bartual, con cargo general y 7 pasajeros.—De Palamós, en 2 días, laúd "Montserrat", de 35 toneladas, capitán Martí, con efectos.

Despachados

Para Buenos Aires, vapor italiano "Umbria", capitán Salvatore, con efectos.—Para Tarragona, vapor noruego "Activ", capitán Tangeros, con idem.—Para Sóller, vapor "Villa de Sóller", capitán Calafell, con idem.—Para Ibiza, vapor correo "Lulio", capitán Descullar, con idem.—Para Palma, vapor correo "Balear", capitán Orell, con idem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

GRANDES Y VELOCOS VAPORES

en cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Proximas salidas de Barcelona:

RE VITTORIO	1.º Diciembre.	SARDEGNA	20 Diciembre.
ITALIA	5 id.	SAVOIA	6 Enero.
ARGENTINA	15 id.	PRINCIPE UMBERTO	18 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres: Ignacio Vila Vecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.

Agentes de Aduanas: Catenra y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.

Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rambla Santa Mónica, núm. 14.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el martes, 28 actual, el vapor español MARIA, capitán Erezuma, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larranaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

Cuantos sufran enfermedades del pecho (tuberculosis, bronquitis, catarro pulmonar, etc.), envenenamiento, etc., deben tomar el **BAZILICIDA ANTISEPTICA** del Dr. BANDIERA. Este específico, conforme a lo dispuesto por la Ley, está depositado únicamente en Palermo (Italia), en la Farmacia Nazionale calle de Cavour, 28-27. Precio de la botella: Francos 4, incluyendo los gastos de porte y franquicia.

Sr. Director del AGARASE, Paris.
 Muy señor mío: Su producto AGARASE es maravilloso y á él debo la vida. Sufría horriblemente desde hacia nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias; ya no confiaba en encontrar remedio, pero buscaba alguno que me aliviase. En algunas semanas, su AGARASE ha restablecido mis funciones intestinales; hoy estoy completamente curado, y lo debo á la eficacia cierta del AGARASE. En las afecciones intestinales, Estreñimientos rebeldes, Enteritis, Enfermedades del Hígado, lo receto siempre á mis clientes. Es un producto único en el mundo.

Me complace en felicitarle por su valioso descubrimiento.
 Sirvase aceptar, etc. — Doctor P. Capel, de la Facultad de Medicina de Paris.
 P. S. — El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.

PRECIO: 4 frs.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.



Posada San Luis

Habitaciones para matrimonio á 4, 6, 8, 10 y 12 rs., y para una persona, á 2, 3 y 4. Asiento, 10.

Avisos.

L'anglais en m'yeu du français. Traducciones de cartas, documentos, catálogos. Rosellón, 210, 2.º 2.º

DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes é industriales á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta. Cortes; número 836 entr. 1.º De 9 á 1 y de 5 á 7.

DINERO

en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes; y en segunda hipoteca, indivisos y usucapotes, zéneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Prestamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales. — Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.º De 11 á 1 y 4 á 6.

Casamientos rápidos entre personas de capital. R. R. Xudá, 6, K.º Esperanto. De 10 á 1 y de 5 á 2.

Abogado

NADAL (J. O.)

Único que en seis lecciones enseña los buenos principios del baile de salón. Lecciones particulares en días y horas convenientes. Ciegos de la Boquería, 2, entresuelo.

Señorita muy hermosa, fina y educada, que trabaja en casa por tener apoyo casará con Sr. discreto. Rbla. Centro, 17-5.º 1.º

Palomar Se alquila piso, terrado y cuarto de próposito para unos 50 pájaros, por 15 ptas. mes. Escribir J. C. C. Zurbarán, 5, Anuncios.

El doctor Mujé hace 36 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6.º

Compra y venta: Establecimientos y fincas; préstamos hipotecarios. Mendizábal, 22, 2.º, 1.º 2

SASTRES Método de Corte, sistema ESCALER, hasta fin de año a 5 ptas. en EL INGENIO, RAURICH, 6.º

REPRESENTANTE

con garantías e inmejorables referencias, solicita muestrarios curtidors, aprestos y similares fabricación calzados y alpargatas. Dirigirse: L. C. R: Platería, 55 y 57, Fonda de la Paz.

Canto, Opera y Zarzuela

Método italiano. Consulta y prueba de voz 2 pesetas; Calle Hospital, 77, 5.º

Srta. jovencita, muy bonita, formal y sola, casará con Sr. fino. Arolas, 2, 1.º, trav. c. Boquería.

Srta. distinguida trabaja en casa, casará con Sr. fino y posición; no escribir. Villarreal, 8-2.º 1.º

Sra. joven y cariñosa se casaría con cab. de posición. Billete tranvia 14,940. Lista Correos.

INVESTIGACION: Averiguaciones íntimas; asuntos reservados. Riera Baja, 24, 1.º, 1.º, de 6 a 8. 552

Cortador sastré, con 5.000 ptas. de capital, se desea para interesar y ampliar negocio, en toda ya establecida en punto muy céntrico de esta ciudad. Escribir: Lista de Correos cédula 27,135.

Ocasión: Se desea un socio con 15 mil pesetas, para hacer funcionar una fábrica de mucho provecho. Cal. Colonial, Paseo Industria y Comercio, de 9 a 10 mañana.

Srta. joven pensionista, casará con cab.º fino. Razón: S. Ant.º Abad, 55, 1.º, 1.º, La Reserva.

Señorita: Se casará con caballero de posición y de edad; no siendo así es inútil escribir. Lista Correos, cédula 62,380.

Dietarios de inquilinato, pisos, tdas, torres para alquilar, casas huéspedes, compra-venta, fincas y coms. Rbla. Centro, 7, ent. 2.º

Sra. joven, francesa, se ofrece para lecciones de conversaciones; 11 a 5. Valldoncella, 12-2.º 1.º

SILLON LICO.

de platea, fila 6.º, pasillo central transmisible, se abona. Calle Canuda, 45 y 47, portería

PAPELETAS de empeño y joyas, compra, Calle Pino, 7.º

Señora formal tiene disponibles señoras y Srts. para compañía. Escribir con sello dentro a L. C. Cédula n.º 25,660. Solo le contestará a dirección particular, y 01 teatro 01

Francés: Profesora de París. Clases y lecciones particulares a precio módico. Asalto, 52, 2.º, 2.º

Abogado Consulta, 2 pesetas. Gerona, 5, 2.º, 2.º, de 10 a 12, 0

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y dotes ó fortunas desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnan. Calle Diputación, 176, 1.º, 1.º No se admiten lios. Casa formal.

La Urbana, Jovellanos, 5. Se encarga de asuntos jurídicos, administrativos, contribuciones. Cobro créditos. Abogado. Consultas de 6 a 8. 1

Repatriados de Ultramar

Se compran resguardos de alcances y pluses de los últimos campañas. Razón: Rambla de Santa Mónica, 9, entresuelo.

Casamientos en pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, S. Pablo, 77, 2.º, 1.º

CASAMIENTOS legalmente

Se despachan los documentos sin molestias para los interesados. Legitimación de hijos. Antiguo desahogo. CANUDA, 14, kiosco. 0

Se desea cambiar diaria Italiano contra Española. Escribir: Fernando, Casella postale 1.175, Milana.

Corredores con sueldo, comisión y 25 ptas. en garantía del muestrario. Periferia, Rambla Cataluña, 94.

Hasta 10.000 ptas. se prestarán a propietario sobre letra ó hipoteca. Casa Navarro, Ataulfo, núm. 1, principal: de 3 a 6. b 1

Repatriados Compró los pluses de campaña. Calle Pino, 7, K.º 0

Empleos y colocaciones.

Se necesita dependiente camisero. Dirigirse a César Golpe, Coruña, Real, 18. 5

Faltan selladoras en dorado a la prensa, artículo para sombreros. Rda. S. Pablo, 55, ent. 1

FALTAN aprendices.

Jauma. - Confecciones. - Boters, 2.º 2

Sastre. Se necesitan oficiales y medio oficiales. Trabajo todo el año. Córcega, 559, 1.º, 1.º

Modista falta buena oficiala catalana. Es preferible que haya sido encargada de taller. Trabajo todo el año. Bruch, 87, tda. c.

Para población importante, fuera de la capital, se necesita señorita que sepa dibujo, pintura y francés. Dirigirse: Plaza Universidad, 1, 3.º 1.º 0

Se necesitan buenas maquinistas para cuellos, puños y pecheras para trabajar en el taller. Casa Garcería, camisería. 10

Encuadernadoras para doblar papel y coser libros, faltan Caspe, 141 (chafalán Cerdana). 0

Corredor para imprenta y litografía puede ganar 10 ptas. diarias; inútil dirigirse sin referencias y conocimiento verdadero en el artículo. Escribir al 7.777. Zurbarán, 5, Centro de Anuncios. 0

Faltan medio oficiales de modista, en Italia de señora. Conde del Asalto, 36, 2.º, 2.º 828 012

Falta mujer joven de 20 años. Petritxol, núm. 1 a lechería.

SASTRE: Se necesita una oficiala. Cadená, 43, 2.º, 2.º.

Minervista: Aprendiz adelantado falta. Aragón, 211.

Faltan dos aprendices que sepan pintar para trabajo fácil; fábrica de juguetes «Le Petit Artiste», Industria, 186, bajos, entre Aribau y Universidad.

Chicos de 14 á 16 años, que sepan leer, se necesita para una fábrica de tintas. Viladomat, 82, de 12 á 3.

Camareras de Café para fuera, sueldo, propinas y comidas. Rda. San Antonio, 88, El Modelo.

Dependiente joven de 20 años, con informes, se ofrece para carnicería ó mesa de buen saber vender y destrozar. Razón: Administración Et. DILUVIO, 50.

Aprendiza caladora, se necesita. Barbara, 2, 4.º, 2.º.

Sastre: Se necesitan 3 oficiales y 4 medio oficiales. Aribau, 83, tienda. 302

Sastres falta medio oficial y oficiala, trabajo segundito. Asturias, 63, 1.º, 2.º. Gracia.

FALTA un medio oficial zapatero. Monach, 4. 285.

Aprendizas: Faltan ganando en seguida; fábrica de guantes. Joveilanos, 5, principal, 1.º.

Aprendiza falta (buen porvenir. Razón: de 3 á 6, casa Royal, Caspe, 40. 330

Sastre: Faltan oficiales y oficialas, se dará trabajo todo el año. Cruz Cubierta, 69, 1.º, 2.º. Hostafranchs. 315.

Zapateros, faltan medio oficiales y aprendices de cosido. Calle de Carretas, 61, 4.º.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas que sepan bordar con lentejuelas. Asalto, 60, entrí.º

Vda. de 40 años, de carácter, se ofrece de ama de gobierno, en casa de Srta. R. Freixuras-33-K.º

Criadas: colocación siempre hay aquí. Falta Criado joven. R. Xucá, 16; «Madrid Postals».

Sastre Se necesitan medio oficiales. Calle San Pablo, 16, pral., 2.º.

Sastre Falta oficiala y medio oficiala. Canuda, 25, 2.º.

Faltan oficiala y medio oficiala sastres. Rambla Cataluña, 69.

Se necesitan oficialas y aprendizas, ganando. Rambla Cataluña, 68, 1.º, 1.º.

Zapatera maquinista y medio oficiala y aprendiza, ganando. Ramalleras, 14, 2.º, 2.º.

Encuadraciones: Faltan aprendices adelantados. Baia de San Pedro, 71.

Barberos Acomodador de oficiales, Pepet. Poniente, 56, (Petit Munich).

Sastre Pelas y oficialas, todo año, Diputación, 208, principal, 1.º.

Aprendiz Falta uno. Puerta Santa Madrona, núm. 8, armería.

Calista minervista apto, con referencias. Escullera Blanche, 1.

Muchacho de 14 á 16 años, hace falta con informes. Boters, 4, cuadras. 2

Se necesita un aprendiz de buenos antecedentes. S. Boters, 8, fábrica paraguas.

Faltan medio oficiales minervistas. — Poniente, 61, imprenta.

Sastre Falta oficiala y pala. Robador, 59, 4.º (escalera derecha).

Solicitamos cajista letra seguida, para cerca Barcelona; razón, hoy mismo. Salmerón, 222, tienda. Gracia. 556

Ebanista: Medio oficial; falta, trabajo, 10 horas y todo el año. Plaza San Miguel, 5. 528

Se necesita trabajadora con informes para ropa blanca y que sepa coser á máquina. Puertaferria, 16, 2.º, 2.º.

Sastre: Se necesita una oficiala y medio oficiala. San Rafael, 26, 4.º, 2.º. 597

Práctico farmacia: falta, servicio de noche. Poniente, 51.

FALTAN chicos de 14 á 20 años. Muntaner, 363.

Modista, faltan medio oficialas y aprendizas. Pelayo, 48, 4.º, 1.º.

Aprendiz de 14 años, falta uno. Calle Librería, 11, mercería, que sepa escribir y las cuatro primeras reglas de aritmético, ganando enseguida. 2

Chicas de unos 15 años para trabajo fácil, ganando enseguida, faltan. Viladomat, 146, pral., 1.º.

Modista, faltan oficialas y medio oficialas. Fortuny, 7, 1.º. 3

Sastrería Falta oficial y oficiala. Conde Asalto, 53.

Chico para recados, se necesita. Plaza Real, 10, contí.º, 2.º, de 10 á 11 y de 5 á 7.

Muchachos jóvenes, faltan ganando. Calle Industria, 178.

Modista, se necesitan oficialas medio oficialas y aprendizas, ganando. Universidad, 106, ent.º

Chico, se necesita para aprendiz en la fotografía Guilló. Xucá, 25.

Sastre. Se necesitan medio oficiales ó medio oficialas. Pen Creu, 25, pral.

Aprendiz peluquero, falta. Paseo Gracia, 46, entresuelo.

Faltan buenas oficialas maquinistas coraceras. Plaza de Santa Ana, 19. «La Española».

Sastre, falta oficiala y medio oficiala. Hospital, 75, 5.º.

Se necesita una aprendiz planchadora, ganando. Tallers, 5, 5.º, 2.º.

Se necesita para despacho y recados joven de 16 á 18 años con muy buenas referencias. Preferible conozca mercería. Dirigirse por escrito á Mariano Palacin, J. G., cartero, Barcelona.

Se necesitan para un trabajo fácil, muchachos de 14 á 18 años, ganando. R. Villarroel, 27-1.º, 2.º.

A. VALENTI Fábrica de Platería y Joyería. Alta San Pedro, 15 y 15. Faltan buenas oficialas, repulsadores al torno y de orfebrería en plata. 5

Ventas

TORRE EN VENTA

Detrás Bonanova; 4.000 pras., 5.000 palmos. Razón: Plaza Bonanova, 17.

Se vende una máquina locomóvil de 25 H. P., en buen uso y á buen precio. Dirigirse en Barcelona, 127, Eduardo Maristany.

Oficina farmacéutica: Se vende el botaman y estentorias de farmacia, barato. Informar: Leóna, 4, 1.º, 2.º, de 12 á 1.º.

Carretón de mano en buen uso se vende. Barrio Riera San Miguel, 52, 6.º, Gracia.

Comercio al detall en punto céntrico, antiguo y acreditado, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Mesa de pan y otros artículos, acreditada, se vende por 160 ds. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Fondo acreditada y céntrica, 40 habitaciones, se vende retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de pesca salada, céntrica, se vende por 100 ds., alquiler 7. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Granjería y comestibles, paso mercado, cajón 50 duros día, se vde. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Cine se vende por 700 duros, es ganga verdad. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles, cajón 16 duros, alquiler barato. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Peluquería bien la vida, céntrica, seguro ganarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Colmado céntrico, cajón 50 duros diarios, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

Bar restaurant con habitaciones, céntrico, muy acreditado, se vende por retirarse.—R.: Riera Alta, 8, 1.º

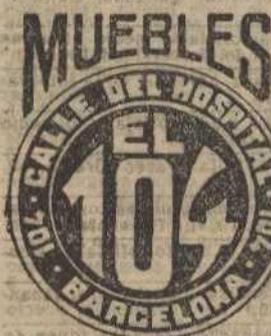
Grandioso local

Cabida para dos mil personas, sin columnas, elegante y muy ventilado, propio para cine, teatro, salón de baile, Music-Hall, etc., se traspasa. Razón: Salmerón, 26, principal.

A PLAZOS MUEBLES

SILLERIAS. LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 51.

Vendo hermoso motor Ideal á gas, de 2 á 5 caballos. Industria, 246, Badalona.



EL 104

Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia.

No comprar sin antes visitar el

104

Hospital

104

Entrada libre.

Taberna y casa de comidas antigua y acreditada, se vende R.: Zurbano, 3.

Dolor

reuma nervioso é inflamatorio, curación rápida y radical con fricciones del miñi-groso Aceite de Bombay, 60 años de excelentes resultados. Aprobado por

eminencias médicas. Millares de curaciones! 10 reales frasco; triple cabida, 20. Alsina, P. Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; L. Serra, Hospital, 14, y principales farmacias del mundo.

Por asuntos de familia se vende una grande y acreditada tienda de comestibles y ultramarinos, mesa de carne de todas clases, tres puertas. Razón Bruch, 8, 2.º, 2.º

Tienda de comestibles y granos, con dos puertas, hace esquina, en venta. Razón: Avellana, núm. 10, los jueves y sábados, de 10 á 12.

Se vende coche para repartir, como nuevo. San Zabio, 69, San Gervasio.

Confecciones gran lujo por 200 ds., 8 alquiler, es ganga. R. Tallers, 12, tienda.

Peluquería buena y céntrica vende á prueba por cesar. R. Tallers, 12, tienda.

Mercadería esquina, dos puertas por 150 ds., 9 alquiler, urge. R. Tallers, 12, tienda.

Bonita tienda Torrente de la Olla por 40 duros, 5 y medio alquiler. R. Tallers, 12, tda.

Comestibles á toda prueba por 200 duros con géneros. R. Tallers, 12, tienda.

Lechería gana 6 ptas., vende por 250 ds á prueba. R. Tallers, 12, tienda. 2 á 8.

Maquinaria J. Bou

Ha trasladado su almacén Vila y Vila, 41.

Peluquería, por retirarse el dueño se vende en buenas condiciones. R.: Viladomat, 25, tienda.

SALDOS Y OCASIONES

14, Pino, 14, principal.

En toda clase de géneros, adornos, pelotería y punto. Inmenso surtido y grandes ocasiones.

Artículos fotográficos

A. CASELLAS Y HERMANO, Ronda S. Antonio, 49, Gran surtido de aparatos de todas marcas, precios sin competencia. Pedir catálogo gratis.

Piano RONISCH, gran ocasión. Rambla Cataluña, 7, bajos.

GRAN OCASION

Por cesar en el negocio, se liquidan con asombrosa rebaja todas las existencias del almacén de muebles de D. Francisco Canals, Rda. San Antonio, 98, grandes existencias en tapicería. También se v. coche camión y caballo joven. 6

SULFURIL MONAL

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS

Pastillas agradabilísimas al paladar.

Acción Rápida y Segura en las

AFECCIONES de la GARGANTA

y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Médicos: Se vende una Clínica muy para la venta al detall, hay habitación, punto céntrico y concurrido. Escribir: Lista de correos, cédula, 37, 133.

Se venden varios carros y una jaca enganchada ó sin. Marqués del Duero, 148, esquina Mansoq

Se traspasa lujosa tienda propia para artículos para la venta al detall, hay habitación, punto céntrico y concurrido. Escribir: Lista de correos, cédula, 37, 133.

Muebles, pianos y cajas de caudales, por importantes que sean, las pagamos bien; rapidez y discreción. Hospital, 84 (frente calle Cadena).

Se traspasa tienda y se enseña á restaurar muebles y maletas, seguro ganar un 50 por 100. Calle del Este, 19.

Se vende cinematógrafo funcionando, de muy buenos resultados por tener su dueño otros negocios; trato directo. Tapinería, 60. R: 5 á 7 tde.

Se vende barato un café con billar y hermoso frontón, cerca Hospital Clínico, propio para poner un cine, único en toda la barriada, trato directo. Razón: Hospital, 151, café. 2

Granja y chocolatería, se vende. Razón: Poniente, 32, barbería. 2

Tienda de pesca salada se v. á prueba, trato con el mismo dueño. R: Call, 28, port.

Barberos Vendese peluquería y alpargatería fuera de esta Capital. R: Pepet, Poniente, 56, botillería.

Café con salón billares, antiguo, muy concurrido, por falta salud se v. Carmen, 41, port. 4

Pastelería y confitería, en punto de primera se vende. Razón: Salmerón, 127. 8

Se vende un mostrador y escaparates. Razón: Muntaner, 220, carpintería. 3

Barberos Detalles de barberías para vender. R: Pepet, Poniente, 56, botillería.

Carnicería lujosa, buen punto, acreditada, por no poderla atender se v. Carmen, 41, portería.

Caballo mediano, bueno, se vende á buen precio; solo ó con carro. San Erasmo, 10, de 1 á 4.

Vendo dos tiendas juntas, industrias fácil sin capital. Rbia. Cataluña, 100, lechería.

Ganga: Vendo todo el piso por marchar á América. Razón: Mendizábal, 25, principal.

Cerzajería antigua y acreditada, céntrica, por defunción dueño, se v. Carmen, 41, portería.

Compras.

ALHAJAS.

¡Fuera falsas propagandas! Compró joyas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que paga todo su valor. Rambla de Canaletes, 1, port. 00

Compró joyas oro, plata, brillantes y abanicos; doy todo su valor. Puerta Ferrisa, 25, kiosco. 6

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zubano, 8 (Plaza Real). 10

Compró oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Ramblad

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. Conde Asalto, 6, tienda, frente Crédito Lyons.

Máquinas coser, se compran de todos sistemas. Reparaciones, 19, Tallers, ojo, 19. 0

Compró perro perdiguero y escopeta central. Calle Fernando, 14, bastonero.

Huéspedes.

Huéspedes con asistencia á 65 pesetas mes. Platería, 49, pral., entrada por Brosoli, n.º 2. 24

Casa de confianza, habitaciones para caballeros con ó sin asistencia, precios módicos. Aribau, número 15, 1.º, 2.º. 74 65

Grails: Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xacía, 6, k.º Esperanto. 0

A todo estar con desayuno, 15 pesetas se manda. Comida y cena ^{este día} ^{seguidos,} 8, 10 y 12 ptas.

Variedad de platos para escoger, Sagristans, 7, 00

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas., 50 id 15 ptas., 14 id. 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 31, pral. 0

Sra. castellana ofrece b. habitación para cab. con asist. ó solo á comer. Asalto, 9, 4.º, 1.º r

Sra. viuda, desea uno ó dos caballeros formales, con asistencia. Calle Universidad, 45, 1.º 4

Madre ó hija desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato familia. Tallers, 75, 2.º, 1.º r

Reduc. fam. cede 2 honitas habita. bal. c. p.º 1 ó cab. con asist. ó solo dormir. Aribau-15-2.º 5º

Se cede habitación con asistencia, para 1 ó 2 personas. Razón: Diputación, 502, portería. 2

Se desean 1 ó 2 caballeros, todo estar. Escudillers Blanches, 12, pral., 1.º 0

Bonita sala para caballero con ó sin asistencia. Carmen, 11, 2.º, 2.º. 566b

Matrimonio solo desea dos caballeros á todo estar. Plaza Santa Ana, 17, 2.º. b 2

Bonita habitación para un caballero con ó sin asistencia. Ronda San Antonio, 12, entr.º. b

Casa part. desea 2 cabs. estables, Buenas haba. y buen trato. R: Aribau, 25, carbonería. b

Casa particular admitirá 2 huéspedes con asistencia. Mendizábal, 4, 5.º. b

Aribau, 91, 2.º, 1.º 2 habit. independientes, balcón calle, soleadas, p.º cab. ó mat.º con asist. b

Se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, 14 ptas semanales, trato familia. Guardia, 14, 1.º, 4.º b

Matrimonio sin hijos cede bonita habitación p.º dormir ó todo estar. Muntaner-101-pl-1.º b

Con ó sin asist.º hab. para cab.º estable. Aragón, 187, 2.º, 2.º (entre Aribau y Muntaner). b5

Se desean 1 ó 2 cabs. ó comer en familia castellana. Precio desde 10 ds. Ciudad, 5, 1.º. b

Rambla de Cataluña, 44, 2.º, 1.º. Buenas habitaciones con asistencia. 3

Bonita hab. para caballero ó dos amigos con ó sin asistencia. San Pablo, 55 bis, 4.º

Sra. de carácter desea uno ó dos huéspedes, punto céntrico. R: Virreina, Escritorio 5.º

Casa particular, admitirá dos caballeros como familia. Carmen, 41, 2.º, 1.º. 8

Bonita habitación con asistencia, precio módico. Tallers, 71, ent.º, 1.º

15 duros mes habitación buena y asistencia. Rda: Universidad, 4, 3.º, 1.º

Por 7 duros mes falta pupilo á todo estar, San Olegario, 4, 4.º, 1.º. 2

Se desean 2 huéspedes de 14 pesetas semana. Otro de más precio para un salón. Riera de San Juan, 22, escalera de la derecha, primera. 42

Cedo dos habitaciones á 1 ó 2 amigos con ó sin asistencia, precio económico. Durán y Bas, 6, piso 2.º, 1.º, puerta. 574 d

Mendizábal, 25, 2.º, 2.º. Habitaci. para 1 ó 2 cab.º ball. todo estar; casa particular, p. módico. d2

Bonitas y económicas habitaciones para caballeros con ó sin asistencia. Rambla Santa Mónica, 6, 2.º, lado Café Catalán. d

Casa particular habitación con asistencia á caballero, ó á comer solo; trato familia. Vergara, 2, entresuelo. 505 d

Casa particular desean uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella, trato de familia. Ronda de San Antonio, 70, 2.º, 1.º. 347 d

Madre é hija castellanas ced. habit. balcón calle con ó sin Rda: S. Antonio, 84, pral. d 2

Matrimonio sin hijos cederá habitación con ó sin Hospital, 75, 1.º, 2.º 379 d

Bonita habitación para 1 ó 2 caballeros ó matrimonios con ó sin Dormit.º S. Francisco-27-5º-2º d

Alquileres.

Fábrica con 5 cuadras y máquina de vapor, para alquilar, situada Paseo de San Juan. Razón: Ripoll, 18 y 20, tienda. 279 5

Se alquila finca propia para granja ó recreo á dos minutos estación Hospitalet. Razón: Baja de San Pedro, 55, principal; de 4 á 8. 0 1

EN EL PASAJE DEL RELOJ hay pisos para alquilar. Razón: El conserje 0

Cuadras con fuerza motriz para arrendar en Sans R: Cortes, 656, almacén, derecha. 0

Almacén interior, espacioso, se cederá á precio barato. Razón: Hospital, 87, papelería. 00

INQUILINOS

No perdáis el tiempo buscando piso, torre ó almacén, LA URBANA, Jovellanos, 5, da razón de todos los que hay para alquilar. 01

ENTRESUELO

con jardín, cuarto de baño, electricidad, sol todo el día. Minerva, 7 (continuación de la rambla de Cataluña). 0 6

Habitación con balcón á 2 amigos ó señor solo, cerca calle Hospital, Robador, 15, 5.º

Señora sola cede habitación independiente para caballero ó señora. Unión, 32, 2.º

Señora cede á caballero habitación independiente. Raurich, 3, 1.º

1 ó 2 huéspedes año á dormir. Ciudad, número 15, portería.

Matrimonio castellano cede bonita habitación amueblada á caballero. Diputación-204-1.º-1.º f

Bonita habitación balcón calle para cab.º Diputación, 199, 2.º-1.º entre Aribau y Muntaner. 12

Se cede independiente y lujosa habitación en casa tranquila y discreta. R. Zurbano, 3. f

Se cede habitación amueblada á Sra. ó caballero. Jovellanos, 4, 1.º. 1.º f 2

Pérdidas.

PERDIDOS EN MONCADA.

Se perdió una perra conejera de color rojo. Se gratificará su devolución: Julián Romea, 17, tienda, Gracia. 510 f 5

Se ha perdido perro de rastro, negro, con manchas blancas. Se gratificará: Julián Romea, 17, tienda, Gracia. 511 f 5

Se ha perdido perro conejero, pequeño blanco, con manchas rojas. Se gratificará: Julián Romea, 17, tienda, Gracia. 212 f 5

Desde el 21 del presente falta perra pequeña chata carlesteny. —Se gratificará: calle Aviñó, número 12, tienda. 220 r 1

Nodrizas.

Nodriza desea y necesita niño para criar. Razón Provenza, 466, 2.º, 2.º f

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

La moneda ilegítima.

Madrid, 27 Noviembre (2 tarde).

El ministro de Hacienda ha manifestado que si bien es cierto que habló con el señor Paraíso sobre la circulación de moneda ilegítima, seguramente por error se ha dicho que él reconoció que era considerable la cantidad de moneda ilegítima que circula. Es verdad que circula alguna cantidad de duros sevillanos; pero en tan escasa proporción que no es para producir alarma ni mucho menos para que él acogiera como solución la sustitución de las monedas de cinco pesetas por papel moneda ó, más gráficamente dicho, por certificado de plata. De esto le habló, efectivamente, el señor Paraíso, pero como una de tantas soluciones á que se puede hacer referencia en una breve conversación.

Los estudiantes.

Madrid, 27 Noviembre (4 tarde).

Los estudiantes de todas las Facultades de Madrid se han declarado en huelga hasta que se decrete la libertad de todos sus compañeros detenidos en Barcelona.

Manifestación.

A las ocho de la mañana se han reunido en San Carlos y en manifestación ordenada han acudido á la Universidad. Luego han vuelto por las calles de San Bernardo y proclamados á la Puerta del Sol.

Tampoco han entrado estudiantes en los Institutos.

En la Puerta del Sol el señor Galarza, organizador de la Asamblea escolar, ha dirigido la palabra á sus compañeros, rogándoles que se dirigieran nuevamente á San Carlos para elegir allí una Comisión que visitara al ministro de la Gobernación con objeto de exponerle las peticiones de los escolares y solicitar del Gobierno aquellas medidas que procedan. Los estudiantes obedecieron á su compañero, señor Galarza, y, sin alterar el orden, regresaron de nuevo á la Facultad de Medicina.

Comisión nombrada.

Allí quedó nombrada la Comisión que había de ir á ver al ministro. La forman unos doce estudiantes de diversas Facultades, presidida por el señor Galarza.

Después de acordar que á las tres y media volverían todos á congregarse en San Carlos para informarse del resultado de las gestiones de la Comisión, ésta se dirigió al ministerio de la Gobernación.

Visita á Barroso.

La Comisión de estudiantes visitó al señor Barroso para darle cuenta del planteamiento de la huelga estudiantil y de los propósitos de la clase escolar de no entrar en clase hasta que sean puestos en libertad todos los compañeros detenidos en Barcelona.

Los estudiantes han expuesto al señor Barroso que, además de la libertad de sus compañeros, deseaban saber si era cierto que el gobernador de Barcelona había empleado una actitud poco correcta con los compañeros que le visitaron en su despacho, para, en ese caso, pedir la destitución del citado gobernador. También han dicho al ministro que se proponían mostrarse parte en la causa que se sigue al periódico *El Progreso* con motivo de la publicación del artículo de Rosario de Acuña.

Los alumnos y los profesores.

Muchos profesores, según dicen los escolares, están de acuerdo con los alumnos. El catedrático de Derecho, señor Valdés, se ha ofrecido como abogado á los estudiantes para defender su causa, y así se lo han manifestado al ministro de la Gobernación.

Respuesta del ministro.

El señor Barroso ha oído con mucha atención y con muestras de cordialidad cuanto la Comisión de estudiantes le expuso, y les ha contestado entregándoles una copia de un telegrama que acababa de recibir del gobernador de Barcelona.

En ese despacho se dice que los veintiseis detenidos han sido puestos en libertad, excepto los señores Gruellas y Escadarga, y á las 12'10 de la mañana han empezado á salir á la calle y que así se lo ha manifestado á la Comisión que se encargó de abrir una suscripción para los detenidos; es decir, que todos los que son estudiantes están en la calle. Sólo quedan detenidos los que han intervenido en los sucesos con otro carácter.

Los elementos extraños.

Los estudiantes que han visitado al señor Barroso le han dicho que, en efecto, ha habido algunas ingerencias extrañas, pues ellos saben que el diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias ha pedido la destitución del señor Portela.

También aquí en Madrid ha habido intromisión de ciertos elementos dentro de la Asamblea escolar; pero de eso los estudiantes son los primeros en protestar.

Por último, el ministro de la Gobernación ha notificado á los estudiantes que se ha ordenado instruir expediente á los dos guardias que entraron violentamente en el patio de la Universidad de Barcelona.

Los estudiantes han salido muy complacidos del resultado de la entrevista.

Desde Gobernación se han dirigido á la Universidad para ver si se les concedía el paraninfo con objeto de congregarse allí á sus compañeros.

Confianza del señor Barroso.

El señor Barroso, al recibir luego á los periodistas, ha dado cuenta de la visita de los estudiantes en forma parecida á la que hemos relatado, y dijo que creía que mañana entrarían ya en clase todos los escolares, pues puede darse por terminado el conflicto.

Regreso.

Esta mañana han salido para Valencia y Barcelona trenes con los comisionados estudiantes que han venido á la Asamblea.

Esta tarde saldrán más en la misma dirección.

El ministro de Instrucción pública ha recibido hoy la visita del rector de la Universidad de Madrid, quien le ha comunicado que los estudiantes, después de formulada su protesta, volverán mañana á las respectivas clases.

El señor Jimeno ha manifestado después á los periodistas que acababa de recibir una carta del rector de la Universidad de Barcelona quitando importancia á los sucesos, coincidiendo en la narración con los telegramas oficiales recibidos.

El barón de Bonet dice en su carta que la guardia civil obró con tal táctica y tono que se ha hecho acreedora por su conducta al aplauso de todos.

El ministro, por su parte, reprobaba indignado el texto calumnioso del artículo origen de la protesta de los estudiantes.

El fiscal del Supremo.

Después el señor Jimeno ha llamado al fiscal del Tribunal Supremo, señor Fornos, que ha celebrado con él una conferencia detenida á propósito del artículo de Rosario Acuña que ha motivado la protesta de los estudiantes españoles.

El fiscal del Supremo ha telegrafiado al de la Audiencia de Barcelona, que parece que ha denunciado el artículo, para proceder con toda la energía necesaria en este asunto.

Reunión tumultuosa.

En el paraninfo de la Universidad Central se ha verificado por la tarde la anunciada reunión de estudiantes para protestar del artículo de Rosario Acuña y dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de la Gobernación.

El salón estaba completamente atestado y la reunión ha sido en extremo tumultuosa.

Los oradores que han hecho uso de la palabra han sostenido distintos puntos de vista, predominando los temperamentos enérgicos y violentos.

El presidente del Comité Central, señor Vellando, ha intentado dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión designada, pero no ha podido hacerlo porque las voces ahogaban la palabra del orador.

Un estudiante ha propuesto, en medio de gran algarabía, pedir la destitución del gobernador de Barcelona; otro ha expuesto su criterio de que el medio más adecuado para llevar á cabo las pretensiones de los estudiantes era ir á la huelga general; otro ha intentado desautorizar al Comité Central, y otro ha propuesto ir á quemar *El Radical*.

El señor Vellando ha usado nuevamente de la palabra, excitando á todos á la concordia, por suponer que los menos con sus desmanes hacían el juego de elementos extraños que se proponen levantar una plataforma política á costa de la clase escolar. Ha intentado después leer las conclusiones adoptadas en la Asamblea, lo que no ha podido conseguir por el desbarajuste reinante, teniendo que levantar la sesión.

Precauciones.

El ministro de la Gobernación, en vista de la actitud de los estudiantes, ha adoptado algunas precauciones por si intentasen llevar á la práctica algo de lo expuesto en la reunión del paraninfo.

En casi todas las provincias, unas con más intensidad que otras, se han celebrado actos de protesta, pero sin ocurrir—según el ministro—incidentes desagradables.

Signon las protestas.

En Zaragoza el rector, acompañado de algunos catedráticos y un numeroso grupo de alumnos, ha visitado al gobernador para protestar del artículo de *El Progreso* y pedir la libertad de los estudiantes detenidos.

El gobernador les ha notificado que, según le había comunicado el señor Barroso, ya habían sido libertados los estudiantes barceloneses.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 27 Noviembre (5 tarde).

El señor Canalejas ha confirmado la noticia del acto realizado en las proximidades del Quert para iniciar la paz entre los rebeldes y las fuerzas españolas.

Las operaciones preliminares se llevaron á cabo con gran solemnidad habiendo intervenido en ellas el bachir. Para dar más solemnidad al acto, que ha servido de re-mate, han acudido á ellas un an litor de guerra y el teniente coronel de Estado Mayor señor Barrera. Los señores han solicitado libre acceso para todos los zocos y que se les devuelvan los prisioneros. De esto último se tratara en el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la tarde en Gobernación.

El acto—decía el señor Canalejas—no es de gran trascendencia conocido el carácter versátil de los moros, pero sirve para asegurar por algún tiempo la tranquilidad en aquellos lugares, cosa que podemos nosotros aprovechar para asegurar las condiciones de estancia de nuestras tropas. En cuanto pasen las Pascuas se llevarán á cabo algunos extremos sobre el cumplimiento del pacto que ahora han de quedar en suspenso, tales como el sacrificio de carneros y algún otro.

También ha dicho el señor Canalejas que continúa notando que la Prensa no abandona el tema Pérez Caballero, manifestando que ayer celebró éste una conferencia afectuosísima con el ministro de Negocios Extranjeros, señor De Selves. Por cierto—la agregado el presidente—que eso era la aportación de un dato para la solución de un problema histórico.

Por último, ha manifestado el señor Canalejas que esta tarde conferenciará con los señores Montero Ríos y Navarrotreverter sobre asuntos relacionados con el Vaticano.

Los ferroviarios de Málaga.—Los corcheros.—Una profecía.

Madrid, 27 Noviembre (6 tarde).

Los comisionados de los ferroviarios andaluces llegados de Málaga que habían anunciado ir á la huelga general, acompañados del director de Obras públicas, visitaron al señor Gasset notificándole que por acuerdo unánime de sus compañeros aplazaban el anuncio de la huelga y que lo retirarían si con la cooperación del Gobierno conseguían la supresión del Montepío creado por las Empresas ferroviarias. Los comisionados departieron con el ministro de Fomento durante una hora y el señor Gasset les rogó que esta tarde volvieran á visitarle llevándole una solicitud con la demanda de su pretensión.

Presidida por el diputado catalán señor Albert esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación la Comisión de corcho-taponeros que ha quedado en Madrid para gestionar los asuntos que sus compañeros les tenían encomendados. Han pedido el concurso del ministro y éste les ofreció que tendría presente sus manifestaciones cuando en el Consejo se trate de este asunto.

El Debate de hoy dice que un diputado ministerial asegura que en el próximo mes de Enero será Maura Gobierno con el mismo Ministerio que en la vez anterior, y por tanto, con el señor Lacierva en Gobernación, sin más variación que la sustitución del señor Rodríguez Sampedro por el señor Silió en Instrucción pública y acaso la sustitución del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, por su delicado estado de salud. Añade que de haber ocupado el ministerio de Estado un diplomático, por ejemplo el señor León y Castillo, acaso se hubiese retrasado la caída del señor Canalejas, porque las negociaciones con Francia se hubiesen podido entablar previo el pacto de que el señor Maura, al subir al Poder, respetase en la cartera de Estado al diplomático que la desempeñase.

De otra forma no es posible la continuación del señor Canalejas, cuya vida está á merced de tantas benevolencias y cuya caída amaga á cualquier momento.

Ahora si le dire—agrega el diputado aludido—que las elecciones serán una incógnita, porque el señor Maura no tendrá tiempo para prepararlas y se encontrará con la organización liberal, que, dado su criterio, respetará en todos los distritos, toda vez que no suele suspender Ayuntamientos ni trasladar funcionarios.

La «Gaceta».

La *Gaceta* publica: Real orden denegando conciertos solicitados por Ayuntamientos para el pago de sus descubiertos á la Hacienda y aprobando otros conciertos. Ninguno de ellos afecta á Cataluña. Anunciando hallarse vacante el cargo de jefe de la sección de examen de cuentas municipales de la provincia de Gerona. Disponiendo que los autores de las obras expuestas en la Exposición Nacional de Arte Decorativo é Industrias Artísticas procedan dentro de los quince días siguientes al señalado para la clausura de aquélla á retirarlas del local de la Exposición, previa la presentación del recibo-talonario.

Cartas reales.—La clase 13.—Consejo suspendido.

Madrid, 27 Noviembre (9 noche).

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del rey varias cartas reales. La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha examinado hoy la clase 13. Se propone terminar su cometido pasado mañana, aunque todavía queda bastante por discutir.

El jueves no se celebrará Consejo de ministros en Palacio porque el rey marchará mañana por la noche á Santa Cruz de Mudela, á cazar.

Telegrama oficial.

Madrid, 27 Noviembre (9 noche).

«Melilla, 26 de Noviembre.—Capitán general á ministro de la Guerra.—Enterado V. E. de las reiteradas solicitudes de las cabilas de la orilla izquierda del Quert para hacer protestas de paz y del constante deseo del bachir de que á la entrevista que deseaban los jefes de las cabilas asistiera un representante mío, cumpliendo las instrucciones de V. E., comunicadas verbalmente por el teniente coronel de Estado Mayor señor Barrera, accedí á que se verificara dicha entrevista, asistiendo, en unión del bachir, el auditor general y el citado teniente coronel, concurriendo más de sesenta jefes de las cabilas próximas, haciendo protestas de sumisión y concordia, ofreciendo fiel lealtad y comprometiendo á castigar los atentados que se cometan en la zona limítrofe, ofreciendo también venir, pasada la próxima Pascua, á realizar á mi presencia actos de acatamiento.

En vista de la actitud sumisa y protestas respetuosas á España les he ofrecido la apertura al tráfico de los zocos de Guelaya y del camino que cruza la línea del Quert, como asimismo encarecer de la benevolencia del Gobierno que acceda á la devolución de los prisioneros cogidos en combate y de los detenidos por pequeñas faltas.»

Árbitros.—Sobre una versión.—Policía indígena.

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid ha pedido al Gobierno cuide del estudio del aumento del arbitrio sobre pesas y medidas y verificación de contadores.

En los Centros oficiales se asegura que los datos publicados en *Le Petit Journal* no los ha facilitado el señor Pérez Caballero ni el ministerio de Estado.

En El Escorial se ha desarrollado una escena sangrienta en un matrimonio procedente de Barcelona. La mujer, llamada Fanny Alba, ha disparado un tiro á su marido Juan Imanet. Luego se ha disparado un tiro. Ambos están en grave estado.

En el Consejo de mañana se acordará que la policía indígena se encargue de la vigilancia de la zona del Quer.

Consejo de guerra.—Lo de las denuncias de Cullera.

Madrid, 27 Noviembre (12 noche).

En la Cárcel Modelo se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al socialista Francisco Saborit en el proceso que se le sigue por publicación de un artículo en *El País*. El procesado ha declarado que en el artículo no quiso ofender al Ejército. El fiscal solicita la pena de dos años para Saborit y el defensor, señor Castelló, la absolución. Dentro de dos ó tres días se publicará la sentencia.

Hoy se ha repartido el expediente gubernativo por las denuncias de Cullera. Es un tomo que consta de doscientas páginas. Lo encabeza el jefe de la cárcel de Valencia que dice que, sin permiso, los señores Barral y Azzati vieron á cuatro de los procesados más de quince veces. Niega que los empleados de la cárcel hayan oído la menor queja de supuestos malos tratos en los procesados. Publica luego la declaración de los señores Azzati y Barral negando que hayan visto á los presos en forma ilegal y sólo algunas veces en horas reglamentarias.

Contra esta afirmación aparece la declaración de los vigilantes de la cárcel suspensos de empleo y sueldo, que dicen que dichos diputados radicales estuvieron numerosas veces dentro de la cárcel. Añaden los declarantes que los vigilantes de la cárcel tenían tertulias en el café Universal y asistían á ellas varios amigos de los señores Azzati y Barral, entre ellos Manuel Leyano y Diego Gómez. Leyano era el empleado de la cárcel y Gómez le dijo á éste que no se apurara si le quitaban el destino en la cárcel porque tanto Azzati como Barral le darían otro mejor en Madrid.

Enrique Val, también amigo de Barral y Azzati, confesó una noche que había preguntado á los presos de Cullera si habían visto al señor Azzati, contestando aquellos afirmativamente. Esto lo han ratificado los presos.

La carta que ha exhibido el señor Azzati y que firmaban cuatro de los procesados, no fué escrita por ninguno de ellos; dos no sabían leer ni escribir.

Luego sigue la declaración de 18 procesados, que aseguran que no se les ha martirizado por el Ejército, solamente afirma alguno que la guardia civil les dió algunos

palos, de la que conservan cardenales; pero al declarar pueyemente ante el juez militar negaron que hubiesen sido objeto de malos tratos.

Los restantes niegan que se les haya puesto la mano encima.

Otros procesados niegan que se les hayan puesto las manos en la cara.

Radicales y conjuncionistas:

Madrid, 27 Noviembre (12 noche).

El señor Azcárate dirigió ayer una carta á los señores Lerroux, Salillas y Albornoz, en contestación á la de éstos, en los siguientes términos:

Muy señores míos y distinguidos correligionarios:

Anoche recibí la atenta carta de ustedes, en vista de la cual he citado para mañana al Comité de conjunción republicano-socialista, no obstante haber éste acordado en la sesión celebrada el jueves último que su presidente, señor Pérez Galdós, redactara y firmara una protesta contra la violencia de los procedimientos y ese olvido de la ley de que hablan ustedes en su carta, documento que quizás esté ya en circulación.

Sin pérdida de tiempo comunicaré á ustedes lo que después de conocida la opinión del Comité entienda que procedé hacer.

Les saluda con toda consideración su atento S. S.—Gamersindo de Azcárate.

En el domicilio del doctor Ezquerdo se ha reunido esta tarde, á las seis, el Comité de conjunción republicano-socialista, á petición del señor Azcárate, que dió cuenta á sus compañeros de la carta que le ha dirigido ayer la minoría radical del Congreso.

El Comité, cuya opinión requirió el señor Azcárate, se mostró unánimemente conforme en apreciar la conveniencia de que sea convocada la minoría de la conjunción para estudiar la forma en que puedan todas las fuerzas republicanas del Parlamento concertarse para un acto de coincidencia, protestando contra los abusos del Gobierno de los que son víctimas las Sociedades obreras y la Prensa antimonárquica, contra la burla que se hace á las Cortes, para las cuales emplaza constantemente el presidente del Congreso á los diputados republicanos, mientras cuida de ir aplazando de un modo indefinido la reunión de las mismas.

Banquete á Bretón.

La colonia salmantina ha obsequiado con un banquete en el restaurant de Tournier al maestro Bretón.

El diputado conservador señor Galán, á los brindis, se dolió de que el Gobierno no haya asistido al homenaje á Bretón, recordando que á un acto parecido, celebrado en honor de los hermanos Quintero, asistió un ministro de la corona y les hizo entrega, en su presencia, de la cruz de Alfonso XII.

El señor Bretón dió las gracias por el obsequio y elogió el espíritu patriótico de sus paisanos de Salamanca.

La paz hispano-rifeña:

El ministro de la Guerra ha celebrado á última hora una larga entrevista con el rey, en la cual se han ocupado de las negociaciones llevadas á cabo para pactar la paz con los moros.

El general Luque dice que la iniciación de la paz parte de cuando él estuvo en Melilla, aunque elude toda participación en el éxito de la empresa. El Mizzian era el que más resistencia oponía porque estaba ofendido por haberse negado el capitán general de Melilla en cierta ocasión á recibirle en su despacho.

Los moros, después de la ocupación de El Harcha, no tenían más remedio que someterse, pues sólo un levantamiento general de los Guelayas hubiera podido mantener la rebelión, ya que la toma de la mentada posición imposibilitaba el paso del Quert á los moros. Hemos tenido—dice el general Luque—muy buen cuidado siempre de dificultar las comunicaciones de los moros de afuera el Quert con los Guelayas y esto ha desalentado á la jarca, obligándola á solicitar la paz. El general Aldave—decía hoy el ministro—ha aguardado por consejo mío á que fueran muy insistentes los requerimientos de los rebeldes para concertar la paz. Los moros sólo han puesto por condición que no intervenga El Bichir, á quien no reconocen autoridad alguna. Será posible que, á pesar del pacto, haya, andando el tiempo, nuevas agresiones; pero dar á la paz tiempo suficiente para tomar nuevas posiciones si es necesario. Ahora abandonaremos algunas que son inútiles, pero conservando la de El Harcha, que es un punto estratégico.

Supuesto plagio.---Contra el insultante escrito.

Madrid, 27 Noviembre (12 noche).

Se ha reunido la Academia de la Poesía acordando pedir al señor Villaespesa explicaciones á instancia del señor García Goyena, que le acusa de haber plagiado en la reciente obra estrenada *El abázar de las perlas*, una leyenda morisca publicada hace tiempo por dicho señor García Goyena.

Parece que una Comisión de profesores de Madrid trata de ir á Barcelona para ejercitar la acción judicial contra los insultos que ha dirigido á la clase escolar la escritora Rosario Acuña.

Los Comités de las distintas Facultades de alumnos tratan de reunirse nuevamente para tomar acuerdos concretos.

Sobre Galdós.--Las aguas de Barcelona.

No ha encontrado eco en los estudiantes la indicación hecha por Mariano de Cavia para dedicar un homenaje á Galdós.

Algunos estudiantes de ideas católicas han dirigido comunicados á los periódicos que les son afines diciendo que por la significación política del señor Galdós, y hasta por sus méritos literarios, determina el que la clase escolar no pueda atender esta indicación.

El señor Benavente, por su parte, propone que el premio Nobel se solicite por todos los españoles para Galdós, hombre meritísimo, no sólo como literato por los *Epidios*, sino como mejor autor dramático.

La *Correspondencia de España* advierte que estos días los periódicos vuelven á preocuparse de la cuestión de las aguas de Barcelona y ahora con más motivo que cuando la plantearon en el Congreso los diputados catalanes, pues entonces se trataba de cosas que iban á costar millones á la ciudad condal y hoy van complicados millones del Estado que el señor Canalejas ofreció para solucionar el problema de una manera grande. El Gobierno nombró una Comisión cuyas funciones terminan este mes y ha pedido un nuevo plazo para resolver y al pedirlo ha dejado ver sus orientaciones que, partiendo de la municipalización y del monopolio de las aguas, vienen á parar en adquirir la insuficiente y no muy pura que desde hace años surte con su caudal escaso al vecindario de Barcelona. Esas orientaciones han caído mal en Barcelona á juzgar por lo que dice la Prensa al reproducir los acuerdos de la Comisión.

Hace una referencia á los juicios de los periódicos barceloneses, agregando por su cuenta que se ve parcialidad en el informe de la asesoría de la Comisión de aguas defendiendo la Empresa de Dos-Rius.

Como resumen añado esta impresión: El problema de las aguas en Barcelona tiene contornos poco apacibles. Se quiere hacer pagar á Barcelona muchos millones por aguas escasas y malas. Los concursos abiertos resultan inútiles. No se examina á conciencia por la asesoría ninguna proposición, sino que se aconseja la compra del insuficiente abastecimiento actual. La Unión Gremial y la mayoría de los periódicos de Barcelona piden una solución favorable á los intereses comunes con olvido de los intereses particulares.

Sanidad civil.

La Asamblea de Sanidad civil ha aprobado hoy las siguientes conclusiones: Necesidad de que en el Cuerpo se establezca la inamovilidad y el pago por el Estado. Montepío obligatorio. Creación del ministerio de Sanidad.

Los médicos titulares se han reunido en secciones, votando los temas presentados. Acordaron que el cargo de inspector municipal se extenderá á todos los médicos titulares con la clasificación de las cinco actuales categorías.

EXTRANJERO**Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.****El Papa triste.--Lo de Agadir.**

Paris, 27 (1'45).

El Papa ha reunido al Consistorio, mostrándose sumamente entristecido por el poco caso que se hace de la Sede romana y de la religión católica, lamentando que el Gobierno de Portugal haya decretado la separación de la Iglesia y del Estado que Pío X considera una ofensa á la religión y sus ministros.

Reina completa tranquilidad en Agadir.

El crucero *Berlin* vuelve a Alemania por la vía Casablanca- Tanger. El cañonero *Eber* le acompañará a dichos puertos y volverá en seguida a su situación de estacionario en el África occidental alemana.

En el Eliseo:

París 27 (3'10).

A consecuencia de los sucesos de Uya el Consejo celebrado en el Eliseo ha acordado poner en situación de disponibilidad al general Fontlé y dejar suspenso al comisario general de Argelia hasta conocer el resultado de la información abierta sobre los referidos sucesos. Para este cargo será elegido un funcionario ajeno a la Agencia consular y al Ejército.

El general Drede asumirá el mando de todas las fuerzas francesas destacadas al Norte y Sud de Marruecos.

En la Cámara de los Comunes:

Londres, 27 (5'40).

Contestando a una interpección que le ha sido dirigida en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios extranjeros declara que jamás ha habido tratos entre Inglaterra y Alemania para el reparto de Marruecos.

Mr. Grey hace historia de las negociaciones franco-alemanas y manifiesta que el Gobierno inglés estaba al corriente de su desarrollo mientras se celebraban, manteniéndose en continua relación con el embajador británico en Berlín y el embajador alemán en Londres. Añade que el ministro de Negocios extranjeros del Imperio alemán expresó claramente al representante del Gobierno inglés que el Gabinete de Berlín no había pensado en excluir a Inglaterra en sus gestiones cerca de los Gobiernos de Francia y España respecto a Marruecos. Dice Mr. Grey que la Prensa publicó muy tarde la noticia de que Alemania abrigaba el propósito de incorporarse grandes territorios en el Congo, causando tales recelos que llegaron a hacer creer que las negociaciones no continuarían, obligando a Inglaterra a intervenir en la cuestión. A este propósito explica el alcance del discurso de Lloyd George en aquellas circunstancias. En dicho discurso no se reivindicaba la preponderancia británica en la cuestión internacional; sólo se trató de dar a entender que donde los intereses ingleses estuvieran afectados no podían ser tenidos en lugar secundario por ninguna nación, pues el día que esto consintiéramos cesaría de existir Inglaterra como gran potencia.

Recuerda Mr. Grey la emoción que produjo el discurso de Lloyd George, al que siguió la declaración del embajador alemán negando que su Gobierno se propusiera crear una base naval en Marruecos. En aquellos momentos Inglaterra se mantuvo a la altura de su dignidad.

No se le ocultó al Gobierno inglés la situación difícil que podía sobrevenir si las negociaciones franco-alemanas fracasaban y la influencia moral de Inglaterra calmó la agitación en Francia, cuyo Gobierno consultó el Gabinete británico cada punto difícil, y el Gabinete británico puso de su parte todo lo posible para facilitar la buena marcha de las negociaciones, ayudando a Francia siempre, nunca creando dificultades.

Estima Mr. Grey que el Gobierno británico interpretó dentro de la mayor corrección el discurso de Bethman, procurando que la cordialidad de relaciones subsistiera entre los Gobiernos alemán e inglés, pues éste no deseaba la guerra y conservó la suficiente sangre fría en aquellas circunstancias. Si las negociaciones franco-alemanas hubiesen zozobrado la situación hubiera sido gravísima. Si se hubiese convocado una nueva Conferencia y Francia, Alemania y España se hubiesen ocupado de los asuntos de Marruecos sin el conocimiento del Gobierno inglés, éste no hubiera dado su asentimiento a acuerdos en los que no hubiese mediado.

La perspectiva de toda eventualidad de guerra ha desaparecido. Las alarmas se han disipado. Se ha publicado el tratado de 1904. No hay otro tratado secreto respecto a Marruecos. No se turbará la paz de Europa. La Cámara juzgará la conducta del Gobierno británico. Este tiene la seguridad de haber contribuido a la feliz terminación y al éxito de las negociaciones.

Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.